

ÍNDICE GENERAL

Capitulo I	
Mensaje del Presidente Municipal -----	2
Presentación-----	4
Capitulo II	
Misión-----	7
Vision-----	7
Capitulo III	
Antecedentes Historicos-----	8
Capitulo IV	
Diagnostico-----	31
Capitulo V	
Detección de la Problemática-----	98
Capitulo VI	
Objetivos Estratégicos-----	106
Líneas de Acción -----	111
Capitulo VII	
Cartera de Proyectos-----	118
Capitulo VIII	
Conclusiones ----	125

CAPITULO I

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Desde el primer día de nuestro Gobierno asumimos una gran responsabilidad y un gran compromiso el de servir a toda la población, de este Municipio de Villa Corona, es de nuestro conocimiento que representa un gran reto, el cual lo asumimos con mucho gusto, trataremos de dar lo mejor de nuestro esfuerzo, trabajo y dedicación los cuales den como resultado una mejor calidad de vida para todos sus habitantes.

De acuerdo a Ley de Planeación del estado de Jalisco y sus Municipios, Establece que todos los Municipios de la entidad, deben contar con una planeación que reúna todas las necesidades, compromisos y experiencias, tanto de sus localidades como de la misma cabecera Municipal, como respuesta a las exigencias de nuestra población para la solución de los diversos problemas y obstáculos que presentan las comunidades en el crecimiento desmedido de su población, así como asentamientos de predios y fraccionamientos irregulares, que presentan un gran problema para los ciudadanos, debido a las demandas y exigencias de los diferentes servicios, públicos como seguridad, alumbrado, drenaje, agua potable etc.

Este Ayuntamiento se honra en agradecer la decisión y confianza que ha depositado cada uno de los ciudadanos de Villa Corona y sus diferentes localidades, en elegirnos para representarlos en este periodo 2010-2012; con lo cual de procede a la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con la ayuda y participación de la ciudadanía, así como el equipo de funcionarios públicos de este Ayuntamiento para la construcción y desarrollo de este plan; con base a lo que establece la Constitución Política del Estado de Jalisco, para cumplir con las normas, leyes y responsabilidades del Gobierno.

El Ayuntamiento de Villa Corona se dará a la tarea de estudiar, dirigir y orientar a las diferentes dependencias e instituciones de Gobierno, en la visualización de los diferentes objetivos que nos ayuden a resolver la problemática, en la diversidad de áreas que involucran las instituciones publicas.

Por lo cual se considera que el plan de desarrollo Municipal es una herramienta importante y fundamental para el Municipio, ya que es de vital importancia contar con una planeación de objetivos, estrategias, metas a corto, mediano y largo plazo de los diferentes proyectos que se tienen considerados

dentro del periodo de Gobierno, para la ayuda y facilitación que se nos pueda brindar del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal.

Es importante reconocer la limitación de los recursos en comparación de las necesidades que se tienen día con día en las diferentes comunidades, por lo cual es importante el Plan de Desarrollo Municipal, para poder visualizar y priorizar las necesidades de mayor importancia que se tengan que resolver con rapidez.

Este ayuntamiento tiene considerado un problema de vital importancia para la población de Villa Corona, la cual no se le ha dado el interés suficiente para su solución , como es el cuidar de nuestro lago, buscando la mejor alternativa para el beneficio y sustento de la laguna.

Este plan de desarrollo Municipal contempla, las necesidades tanto básicas, infraestructura urbana y las sociales estas son muy necesarias para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro Municipio.

Un agradecimiento a los participantes del COPLADEMUN por su dedicación y esfuerzo en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, que son los participantes de la sociedad y de las diferentes comunidades, así como representantes del mismo ayuntamiento.

Por siguiente con este documento se lograra un mejor resultado para la realización de todo el trabajo dentro del Municipio para el beneficio de nuestros habitantes, ciudadanos y visitantes, para construir en conjunto un Municipio mejor para todos y las futuras generaciones.

C. José de Jesús Ortiz Uribe
Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco

PRESENTACION

El presente plan de desarrollo Municipal de Villa Corona Jalisco, muestra los instrumentos básicos, para la planeación del desarrollo adecuado del Municipio, sea un instrumento eficaz para el desempeño de la responsabilidad, que ayuden al desarrollo económico y social de sus habitantes. Uno de los instrumentos es el comité de la planeación para el desarrollo (COPLADEMUN) y otro es el propio plan de desarrollo.

Ambos instrumentos se realizaran entre si, pues la elaboración, aplicación, seguimiento y evaluación del plan son la responsabilidad del COPLADEUM, que es el encargado de realizar dicho PDM, en el cual se incluye el Ayuntamiento y los representantes de la sociedad organizada del Municipio.

Para la elaboración del presente PDM, se aplica la guía metodológica que propone COPLADEMUN, para que los municipios inicien el proceso de planificación participativa Municipal. El PDM constituye la expresión de la problemática, potencialidades, limitaciones, objetivos, estrategias, proyectos y demanda social priorizada, atreves de los cuales se pretende alcanzar el desarrollo sostenido del municipio; y definir las políticas de inversión y gasto socioeconómico.

Siguiendo los conceptos antes mencionados la elaboración del PDM, sean de acuerdo a las siguientes etapas, para su integración, que van de su preparación hasta su puesta en marcha. Como se muestra a continuación:

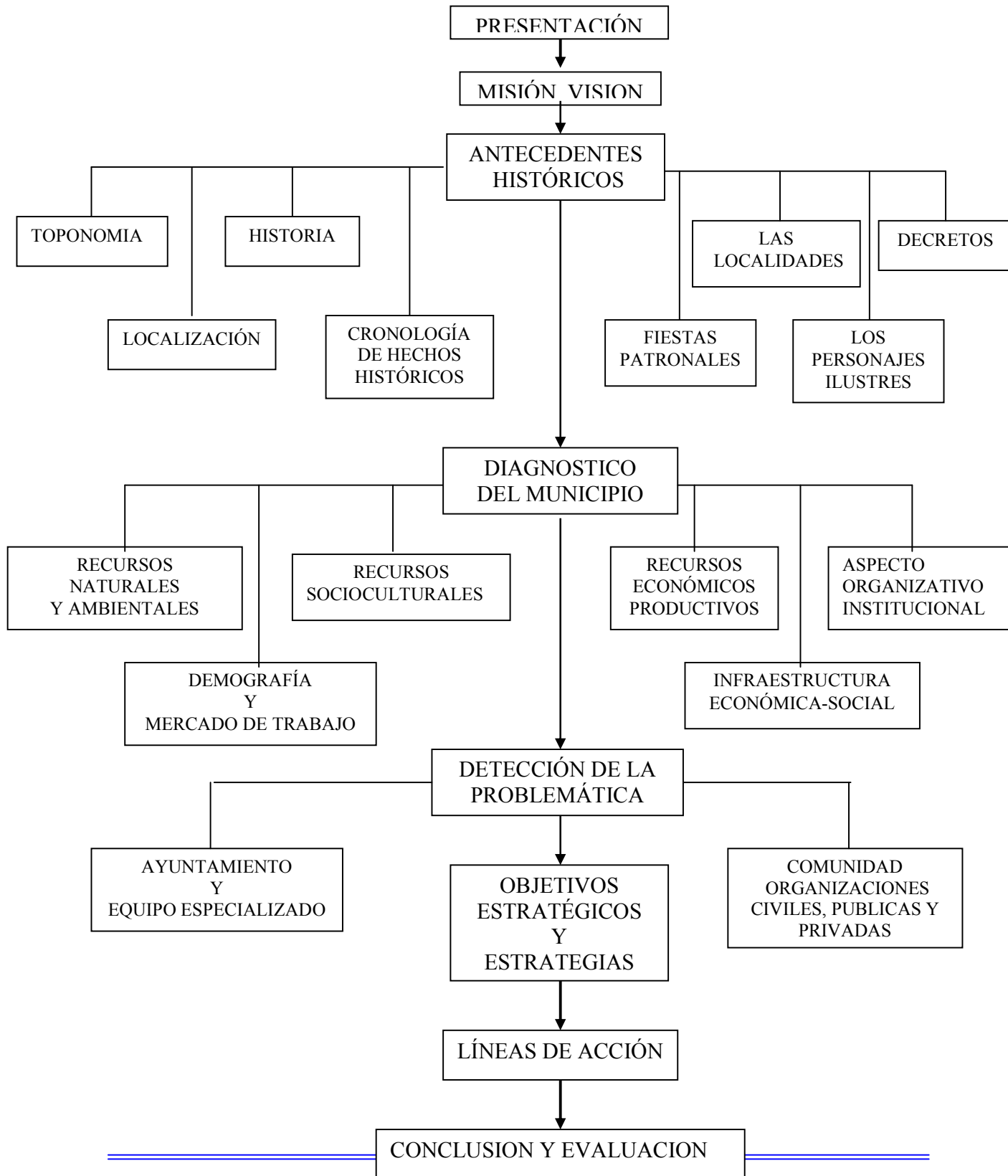
- Presentación
- Misión
- visión
- Antecedentes Históricos
- Diagnostico del Municipio
- Detección de la problemática
- Objetivos estratégicos y estrategias
- Líneas de acción
- Conclusiones y evaluación

El PDM es un instrumento de política económica y social que contempla en forma ordenada y coherente las estrategias directivas y objetivas. En tiempo y espacio, así como las acciones que se utilizarán para llegar a los fines adecuados.

El objetivo principal es sustentar la visión del desarrollo económico y social, de los habitantes de Villa Corona, Jal. y lo que sea visible de gestión con los diversos programas de los gobiernos municipales, Estatal y Federal, para hacer un orden de todos los beneficios, posibles para los diversos sectores del Municipio.

Cabe mencionar que el PDM está integrado por temas que de acuerdo al desarrollo de los mismos van marcando el seguimiento de los propósitos a cumplir, evaluar y contratar, todas las acciones que se logren, con la aplicación del plan. Así mismo se pueden originar cambios necesarios que se den por las circunstancias y necesidades que al transcurso del tiempo y por demandas de la población se modifican para beneficio de todos los habitantes de este municipio.

ESQUEMA DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



CAPITULO II

MISIÓN.

Dar un servicio de calidad por parte del personal del Ayuntamiento, solucionar a la brevedad posible las demandas y quejas por parte de la ciudadanía, canalizar los recursos a las zonas mas desprotegidas y marginadas de todo el municipio.

Promover la inversión privada, para la generación de fuentes de trabajo y lograr un mayor desarrollo económico en el Municipio, así como difundir a nuestra comunidad con la diversidad de programas de protección ambiental, educativos, deportivos, culturales y de apoyo en campañas de salud con participación ciudadana y el mismo Ayuntamiento para lograr mejor toma de decisiones y obtener mayor provecho a los trabajos y proyectos que se ejecuten en el Municipio.

VISION.

Hacer de esta administración un gobierno de servicio, compromiso y responsabilidad en el manejo de los recursos y estos vayan dirigidos a las necesidades mas apremiantes en cada una de las localidades del Municipio; para que en un futuro se tenga la suficiente estructura para los servicios de salud, educación, desarrollo social con el fin de ayudar a que la población fortalezca su economía y su calidad de vida.

CAPITULO III

ANTECEDENTES HISTORICOS

TOPONOMIA

Ramón Corona Madrigal¹

Nace el 18 de octubre de 1837, En el rancho de Puruagua, cercano a Tuxcueca, Jalisco el 11 de noviembre de 1889. Militar y político mexicano. Durante la Intervención Francesa jugó un papel de primer orden en la derrota de ésta, coadyuvando a vencer al ejército francés y a la caída de Maximiliano I.

En Sinaloa el General Ramón Corona se desligó del general Antonio Rosales, entonces gobernador del estado, y combatió a los invasores en forma independiente.

Las más famosas batallas que tuvieron Corona Madrigal y sus hombres en contra de los imperialistas franceses se efectuaron en las cercanías de Mazatlán y aun en la periferia de esta ciudad, los días 13 de enero de 1865, 12 de agosto de 1866; y la última el mediodía del 12 de noviembre de 1866, a escasas horas de que el ejército imperialista evacuara este puerto.

Por la mañana del 13 de noviembre de 1866 un enviado del Alto Mando de la marina francesa y Ramón Corona pactaron la evacuación pacífica de Mazatlán, a la sazón el principal puerto del Pacífico y la ciudad más importante del noroeste de México. Ese mediodía los franceses evacuaron la ciudad en tres barcos de la armada francesa, y esa misma tarde Ramón Corona Madrigal y sus hombres se posesionaron de ella.

Liberado el estado de Sinaloa de los invasores franceses, Corona prosiguió su lucha contra éstos y avanzó hacia el centro del país. En Querétaro en 1867 las

¹ Wikipedia, la enciclopedia libre.

fuerzas de Mariano Escobedo y Ramón Corona sitiaron a Maximiliano I teniendo Corona el honor de recibir del emperador la espada que entregaba en señal de derrota.

De regreso a Mazatlán, en junio de 1868 Ramón Corona Madrigal, siendo Comandante en Jefe de la Cuarta División del Ejército Mexicano, repelió un intento de invasión del buque de guerra inglés *HMS Chanticleer*. Luego enfrentó en forma diplomática al capitán de éste, William H. Bridge, que amenazaba con bombardear esta ciudad.

Hacia 1873 Manuel Lozada, apodado *El Tigre de Álica*, se disponía a invadir Guadalajara, pero el 28 de enero de ese año fue derrotado por las fuerzas del general Ramón Corona. Manuel Lozada era un mercenario nayarita quien había favorecido a los franceses durante el Imperio Mexicano.

En 1874 el presidente Sebastián Lerdo de Tejada lo nombró Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de México en España. El primero de marzo de 1887 tomó posesión como gobernador del estado de Jalisco.

El 10 de noviembre de 1889 fue apuñalado varias veces por un individuo de nombre Primitivo Ron Salcedo quien posteriormente se suicidó. Debido a las heridas recibidas, Ramón Corona murió al día siguiente, 11 de noviembre de 1889.

En honor a este héroe de la Patria, el año de 1918 el estado de Jalisco emitió un decreto en virtud del cual se creó el municipio denominado Villa Corona conformado por Tizapanito y Hacienda de Estipac.

El nombre de Villa Corona le fue dado por Manuel M. Diéguez cuando lo hizo municipio, en honor del General Ramón Corona, de quien era un gran admirador.

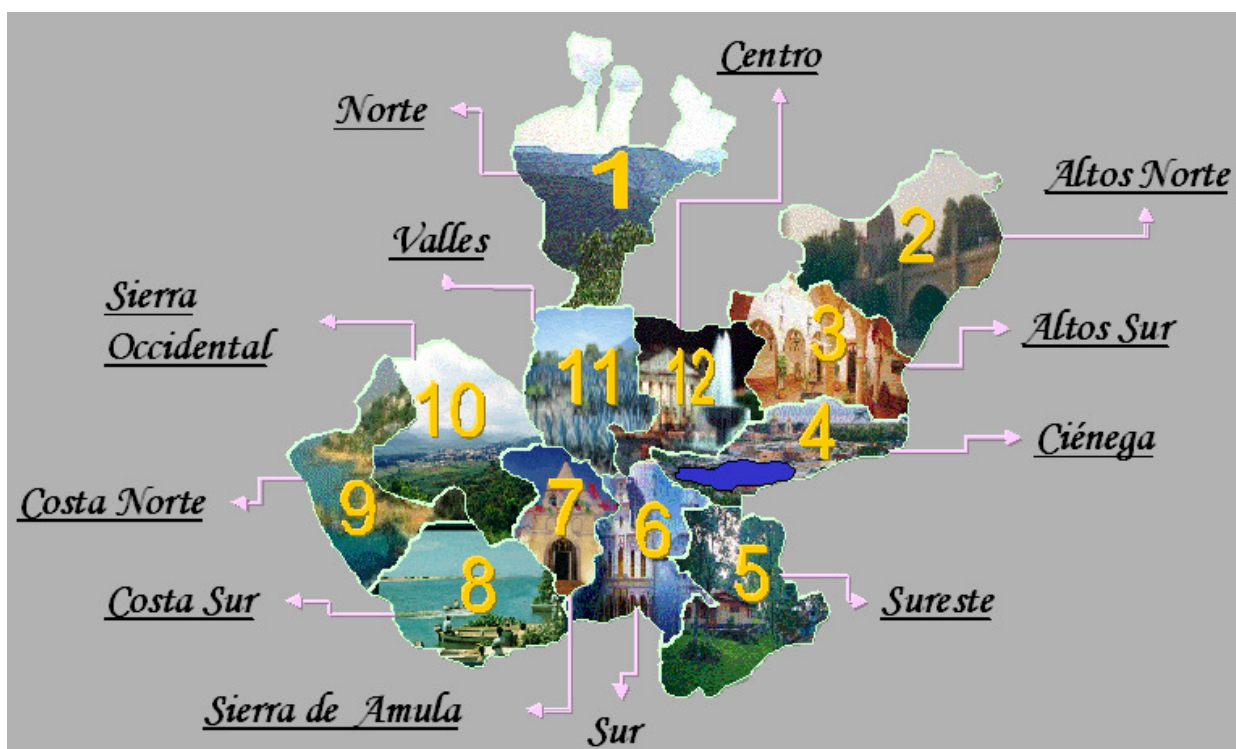
En el mismo decreto de su creación, se dispuso que se le agregara la delegación de Estipac, separándola de Cocula.

Actualmente, Villa Corona es uno de los 125 municipios del estado de Jalisco, pertenece a la región centro con sede en Guadalajara.

Localización Geográfica

El Estado de Jalisco está dividido en 12 Regiones conocidas como: Región Norte, Región Altos Norte, Región Altos Sur, Región Ciénega, Región Sureste, Región Sur, Región Sierra de Amula, Región Costa Norte, Región Sierra Occidental, Región Valles y Región Centro.

La Región 12 Centro colinda al Norte con Estado de Aguascalientes, al Sur con la Región 6 Sur y 4 Ciénega, al Este con la Región 3 Altos Sur y 4 Ciénega, al Oeste con la Región 11 Valles como se muestra en el siguiente Mapa.



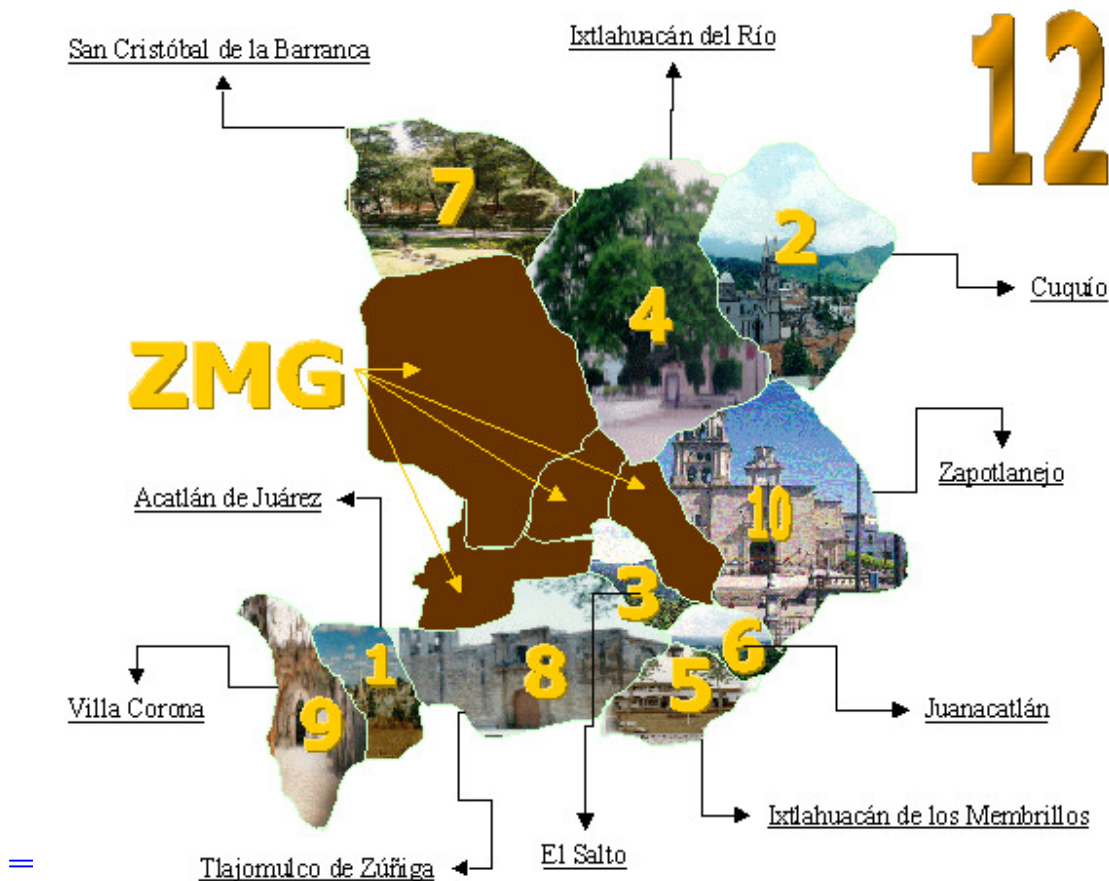
Esta región 12 Centro tiene una extensión territorial de 4,033.83 km² que representa el 5% del total del Estado y absorbe el 5.9% de la población total de la Entidad con 371,507 habitantes.

Los Municipios que pertenecen a la Región 12 Centro son: Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara (Sede), Acatlán de Juárez, Cuquío, El Salto, Ixtlahuacán del Río, Ixtlahuacán de los Membrillos, Juanacatlán, San Cristóbal de la Barranca, Tlajomulco de Zúñiga, Villa Corona y Zapotlanejo. De los cuales Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga pertenecen a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

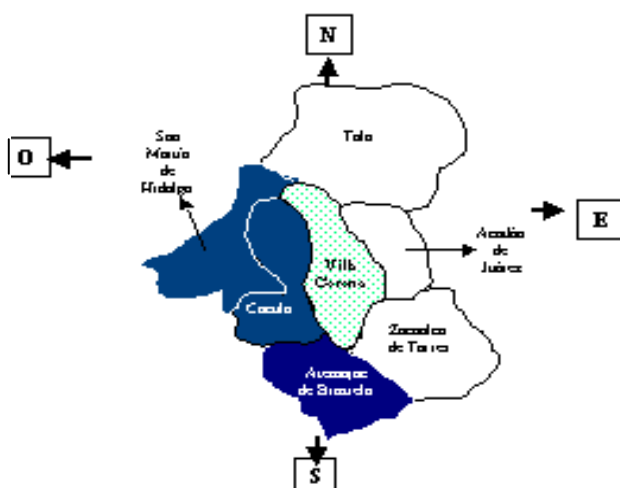
La industria, el turismo y la industria textil y de confección son sus principales actividades económicas.

Destacan los Parques Industriales ubicados en El Salto y en Tlajomulco de Zúñiga, los centros recreativos de Villa Corona y Zapotlanejo como el centro de la industria del vestido.

Su sede es Guadalajara, capital del Estado de Jalisco.

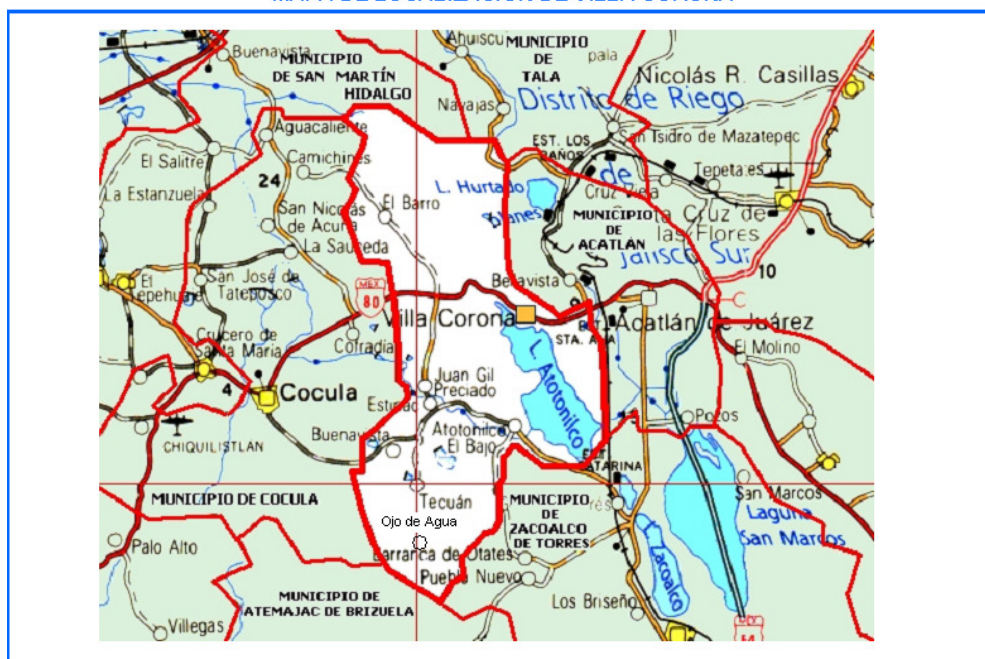


El Municipio de Villa Corona esta situado en las coordenadas de 20°14'30" y 20°33'00" de latitud norte y 103°37'00" a los 103°49'00" de longitud oeste
Limita al Norte con Tala y San Martín Hidalgo, al sur con Zacualco de Torres y Atemajac de Brizuela, al este con Acatlán de Juárez y al Oeste con Cocula.



El Municipio de Villa Corona se integra de las siguientes localidades: La Cabecera Municipal, Estipac, Atotonilco el Bajo, Juan Gil Preciado, El Tecuán, Buenavista, el Barro y el Ojo de Agua.

MAPA DE LOCALIZACIÓN DE VILLA CORONA



Su extensión territorial es de 179.37 Km² que representa el 0.38% de la superficie del Estado de Jalisco.

Historia

Reseña Histórica

En el año de 1160 partieron de Aztlán varias familias nahuatlacas y, formando dos grandes grupos migratorios; uno pasó por el norte de lo que hoy es Jalisco y el otro por el Pacífico, entrando a Jalisco por Tequila para pasar por Ameca, Cocula, Villa Corona, Acatlán de Juárez, Zacoalco, Chapala, etc., hasta llegar al Valle de México, lugar en donde se reunieron las dos peregrinaciones para fundar Tenochtitlán, el 18 de julio de 1325.

Al pasar por la población de lo que hoy es Villa Corona (en el año 1250 aproximadamente), una de las tribus decidió quedarse por su afición a la caza y a la pesca, siendo aceptada por los lugareños debido a su actitud pacífica. Es probable que por estas fechas haya nacido el nombre de Tizapanito que significa "lugar sobre la tizita", inicialmente era Tizapantzinco, una especie de diminutivo indígena. Esta denominación fue la que llevó la población en sus orígenes. Su asentamiento fue en un lugar llamado La Huerta

Durante el siglo XVI, un grupo de cocas que venían huyendo de la Guerra de Las Salinas o Guerra del Salitre, se asentó a 5 kilómetros al noroeste del potrero denominado Las Huertas, que ya era habitado por tribus nahuatlacas, cuyo jefe era "Xopillin" (que significa peregrino, errante o nómada). Esto dio lugar a una fusión de ambas tribus y a la postre al engrandecimiento cultural de las dos etnias. La conquista de este lugar la llevó a cabo el conquistador español, Alonso de Avalos en 1523.

El decreto número 242 de septiembre de 1871, dispuso que la comisaría política de Tizapanito se separara de la municipalidad de Ameca y se agregara a la de Cocula.

En 1917, don Venustiano Carranza inauguró un tramo del ferrocarril en el poblado.

El 31 de mayo de 1918 se aprueba el decreto número 1899 publicado el 5 de junio, por el que el poblado se erigió en municipio con el nombre de Villa Corona, siendo su primer presidente Municipal, el Sr. Agapito Aguayo.

Heráldica

Está representado con los siguientes elementos: al centro, con letras espaciadas, el nombre del fundador “Xopillin”, que quiere decir “peregrino”; por esa razón se encuentra en blanco la mitad del recuadro del escudo. Destacan también siete arcos que dan origen a las siete cuevas que es lo que significa Chicomostoc, lugar de donde se dice provenía esta tribu nahuatlaca, también se pretende significar con esos siete arcos de color amarillo, el portal de la plaza y también la catedral de arena que tiene, apareciendo a tal propósito una cúpula y una cruz. En la parte de abajo se observa la laguna en color azul cruzada por el color gris, que significa la calzada de piedra; los extremos de color rojo significan el sacrificio y el esfuerzo de nuestros antepasados para construirla; esos extremos rojos tienen la figura de una enorme V, la letra inicial del nombre del municipio.

Tanto a la izquierda como a la derecha aparecen dos garzas en actitud graciosa apuntando hacia los dos balnearios más populares. En la parte de arriba aparece una corona complementando así el nombre del municipio. Enmarcadas, una lira de color oro con las palabras paz, hospitalidad y trabajo.

Escudo de armas.



CRONOLOGIA DE ECHOS HISTORICOS

Siglo XV	Participaron en una sangrienta guerra los cocas de Cocoyan y su señorío de Tizapanito y Acatlán, al mando del cacique "Sencua", contra los cazcanes de Ameca.
1510	Los indígenas de Tizapanito participaron en la Guerra del Salitre contra los purépechas.
1523	Conquistó esta región el capitán español Alonso de Avalos.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

1862	El 24 de septiembre nace J. Merced M. Sedano.
1871	Se separa a Tizapanito de Ameca para agregárselo a Cocula
1917	Don Venustiano Carranza, jefe constitucionalista, inauguró un tramo del ferrocarril a Chamela. Lo acompañó en esta visita el general Manuel M. Diéguez.
1918	El 31 de mayo, por decreto número 1899, se erigió Tizapanito en municipio, con el nombre de Villa Corona, en memoria del General Ramón Corona.
1947- 48	Se introdujo el agua potable en la cabecera municipal, siendo presidente el C. Francisco Hernández Langarica.
1955	Se introdujo la energía eléctrica siendo presidente municipal el C. Eufracio Machuca.

FIESTAS PATRONALES

SUS FIESTAS

En el tercer domingo de Noviembre en la Cabecera Municipal se celebra el novenario a la Virgen del Rosario, con una serie de eventos pagano-religiosos, que atraen a la comunidad del Municipio y otros Municipios, destacándose las tradicionales entradas de cera llegando a contar algunos días hasta 800 velas, que al encenderse por la noche que es cuando se depositan como ofrenda a nuestra venerada imagen, celebrándose además la feria de la amistad durante 10 días en los cuales hay corridas de toros y peleas de gallos diariamente, ofreciendo un marco esplendoroso.

Por estas mismas fechas en la Delegación de Estipac se celebran las fiestas en honor a Cristo Rey, en donde destaca el día a la fiesta un vistoso desfile de carros alegóricos. Se festeja también en Noviembre a Santa Cecilia, patrona de los músicos.

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Al inicio del temporal de lluvias en la Cabecera Municipal, en el mes de Agosto, cada domingo se saca la Virgen del Rosario por los diferentes potreros para pedirle buen temporal.

LEYENDAS

La más reconocida es la de Don Santiago; se trataba de una persona muy rica que pretendió comprar la Hacienda de Estipac y ante la negativa de los propietarios, sufrió un ataque de ira, golpeando una puerta de madera dejando marcada la huella como si hubiera sido hecha con fuego, sufriendo una fuerte depresión, que le llevó hasta la muerte, por lo que tenía fama de endiablado.

Leyenda de El Calpache.

Lugar en que existía un gran manantial que surtía de agua a la población y que a raíz del día en que se encontró una mujer de rica familia ahorcada, se empezaron a escuchar lamentos en la zona y se dice que del manantial se veían salir lenguas de fuego. Este hecho trajo como consecuencia que se cubriera el manantial, el que después fue destapado, previa sesión de oraciones de la comunidad y su sacerdote, encontrando sólo un pequeño venero que aún existe.

Palacio Municipal de Villa Corona



**Plaza
Villa**



**Cívica de
Corona**



LOCALIDADES

El Municipio de Villa Corona esta formado por 7 Localidades, siendo estas las siguientes.

- 1.- Estipac
- 2.- Atotonilco el Bajo
- 3.- Juan Gil Preciado
- 4.- El Tecuan
- 5.- Buena Vista
- 6.- El Barro
- 7.- El Ojo de Agua.

ESTIPAC

Estipac fue un antiguo pueblo habitado por indígenas “Cocas”. Su nombre se escribió de distintos modos, durante los siglos XV y XVI hasta simplificarlo a la forma actual, los nombres que anteriormente llevo fueron Ixtiquipac, Eztiquipaque, Tiquipaque y Tequipac. Estipac quiere decir “Lugar Esteril”, quizás por la abundancia de aguas azufradas en sus alrededores.

Sobre sus alrededores, hizo su gestión el Virrey Enríquez en 1756, haciendo algunas donaciones a los hijos del Dr. Jerónimo de Orozco. Presidente de la Real Audiencia de Guadalajara; En 1604, el Canónigo Juan de Arreola Rico fundo una capellanía sobre esta propiedad. Años más tarde estas propiedades pasaron a manos de los señores Corcuera.

Anteriormente existían Comisarias, a cuyos representante, los comisarios los ponía el dueño de la Hacienda, por lo tanto la relación de la autoridad con el pueblo era muy mala, ya que la gente pobre no era dueña ni de su propio trabajo. Además, no se tenía la oportunidad de estudiar para mejorar la situación de la comunidad, porque nadie podía desatender sus labores ni disponía de dinero para sostener sus estudios.

Años más tarde en 1949 aparecen las delegaciones Municipales, siendo el primer Delegado el Sr. Ramón Jiménez Fajardo. Con la Creación de las delegaciones, la relación de la autoridad empezaba a cambiar y existía una mayor participación hacia la política por parte de la población.

En la actualidad la Delegación es la administración Política para la organización en todos los aspectos en el proceso de desarrollo de la comunidad, dicha Delegación esta estructurada de la siguiente manera:

- 1.- Delegado
- 2.- Subdelegado
- 3.- Oficial del Registro Civil
- 4.- Secretarias
- 5.- Cuerpo de Policia, entre otros.

La Localidad situada dentro del Minicipio, siendo la segunda Población mas extensa en territorio y la primera en población después de la Cabecera Municipal. Se encuentra Ubicad a 15 Km de la Cabecera Municipal hacia el suroeste y aproximadamente a 65 Km de la ciudad de Guadalajara, limitando al Norte con Tala, al sur con Atemajac de Brizuela, al Este con Atotonilco el Bajo y al Oeste con Cocula.

El clima que se registra en la Localidad de Estipac, es de 20.5 °C como promedio anual oscilando durante el año entre semi-seco y semi-calido, la precipitación media de lluvias de Junio y Julio es de 711 y 874 mm³, los vientos predominantes provienen del sureste, refrescando el clima de prácticamente de todas las poblaciones del Municipio. Puede decirse que dentro de todo el Municipio encontramos recursos hidrológicos tales como los arroyos del Saeco, Colorado, la Compuerta y Corral Falso. También existen una serie de Presas tales como la del Montenegro, la del Azufrado, el Bordo de las Tuzas, el Bordo de las Guitarrillas, entre otros.



Mostrando algunas imágenes de la Localidad

Delegación Municipal Estipac

PLAZA DE ESTIPAC



TEMPLO A CRISTO REY



ATOTONILCO EL BAJO, JAL

A T O T O N I L C O significa yacimiento de agua caliente y se fundó en 1600.

Anteriormente Atotonilco pertenecía Zacoalco de Torres, Jalisco y en 1927 pasó a pertenecer a Villa Corona, Jal.

Atotonilco es un pueblo con muchas leyendas a su alrededor:

Cuenta una versión que en 1850 el Sr. Luis Terán adquirió una hacienda, que contaba con un túnel que conectaba con la hacienda de la familia Aréchiga Ortiz (actuales dueños) lugar que tiene 260 años aproximadamente de antigüedad y que en ése trayecto se encontraron la autentica imagen de la Virgen de la Purísima, junto con su corona de oro y una cruz del calvario.

La otra versión sobre el túnel narra que conecta de la hacienda de los Aréchiga Ortiz, al templo de nuestra Señora de la Purísima.

Cuentan también que en las casas más antiguas del lugar fueron hechas con pasadizos secretos los cuales sirvieron para refugiarse durante la batalla de la revolución de los cristeros.

Las casas más antiguas son de las siguientes personas:

Familia Arechiga.
Familia Jiménez Cortés.
Sr. Luis Terán.
Natalio Tovar.
Sr. Victor Fletes
Sr. J. Félix Lara
Sr. Alfredo Ortiz
Sr. Nabor Jiménez

DATOS HISTÓRICOS GENERALES:

En 1930 sólo había 500 habitantes

Atotonilco, Cuenta con agua potable desde 1974.

El drenaje se entroncó en 1985

La brecha terracería Atotonilco-Catarina se construyó en 1951

La carretera Atotonilco-Estipac se construyó en 1977

El templo de la Purísima se fundó en 1704

El templo de el Sagrado Corazón se comenzó a construir el 01 de marzo de 1899 y se terminó el 12 de junio de 1912.

La plaza principal se construyó de 1939-1940

La cancha de futbol se construyó en 1950, en ése mismo año se construyó la escuela Manuel López Cotilla

La cancha de futbol Jalisco, se construyó en 1960 (anteriormente conocida como "Camichines")

El balneario de la familia León Arciniega (montebello) se construyó en 1958

El balneario de la familia Aréchiga Lara (Playa Sol) se contruyó en 1970

La plaza de toros se construyó en 1979

En 1980 se construyó el jardín de niños Sor Juana Inés de la Cruz

En 1982 se hicieron los portales

En 1983 se hizo el casino "Arechiga"

TEMPLO DE LA PURISIMA





TEMPLO DE SAGRADO CORAZON



PLAZA PRINCIPAL ATOTONILCO EL BAJO





LOS PERSONAJES ILUSTRES

J. Merced M. Sedano.- Nació en Tizapanito, hoy Villa Corona. Indígena de pura cepa, gran luchador social, fundador de la liga de comunidades agrarias de Jalisco, nombrado el primer procurador de pueblos con jurisdicción en el estado de Colima.	(1862-)
Francisco Hernández Langarica.- Nacido en Villa Corona, Jal., fue político, servidor público desde su infancia, presidente municipal en tres municipios distintos (Tlajomulco de Zúñiga, Villa Corona y Tonalá); además, colaboró en los Ayuntamientos de Acatlán de Juárez y Zacoalco de Torres, Jalisco, a él se debe la introducción del agua potable en el municipio.	(1908-....)
Eufracio Rosales.- Pionero y maestro de grandes músicos de la región.	
Roberto Valadez.- Compositor de "Mi Luna, Mi Estrella"	
Ramiro Pérez.- Compositor de "La Casimira"	
Luis Gutiérrez.- Compositor de "Muévete"	
Moisés Octavio Madrigal.- Compositor de "Muñeca de Papel"	
J. Jesús González.- Compositor de "Te voy a dar chiquilla"	
Nazario Rosas M.- Compositor de "Al rojo vivo"	
Arnulfo Luna B.- Compositor de "En donde quiera que estés"	
Leopoldo Marvel.- Compositor de "Maldito Dinero"	
Porfirio Vázquez G.- Compositor de "Mi vida es un desastre"	
Raúl Anzaldo Gutiérrez.- Nacido en Villa Corona, estudió técnico en pintura, en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara Cuenta con 36 exposiciones a nivel nacional, así como exposiciones en la Embajada de México en Cuba, y en Denver, Colorado, U.S.A., en los años de 1992, 1993 y 1994.	(1961- 0000)
Enrique López Vázquez.- Nacido en Villa Corona, Jalisco, estudió dibujo publicitario en la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guadalajara; sus obras suman más de un centenar y la más destacada es el mural de la Casa Ejidal de Villa Corona, Jalisco, realizado en el año de 1980.	(1958- 0000)
Pablo Valdéz.- Nació en Tizapán de las Chiles, hoy Villa Corona, anteriormente se creía que había nacido en Cocula.	(1839- 1898)

El Templo de la Virgen del Rosario en la Población de Villa Corona, de Origen Franciscano, se inicia su construcción en 1624, su fachada es de cantera de tipo plateresco y en su interior predomina el estilo Dórico.



OBRAS DE ARTE

En la Iglesia de la Virgen del Rosario en la Cabecera Municipal se encuentran en su interior valiosas obras de arte de los siglos XVIII y XIX, entre ellos encontramos 2 estatuas, una de Santo Domingo y otra de Francisco de Asís además un Cristo. Pinturas de la misma época como una Virgen de Guadalupe, un San Juan Bautista y Señor Jesucristo y un Señor del Tiempo y la Eternidad, el cual su Autoría se desconoce. En la Notaria Parroquial se encuentra un retrato cuya figura representa al Fraile Marcos Huelvas, pintado por Abundio Rincón en el año de 1861.

En uno de los muros de la antigua escuela Ramón Corona hoy Casa de la Cultura, el pintor Francisco Sánchez Flores, originario de Tlajomulco de Zúñiga plasmo un mural con temas Indigenistas.

Un altar labrado en Madera en el Templo de Cristo Rey en Estipac del siglo XVIII.

DECRETOS

En septiembre de 1871 bajo decreto N° 242 se separa la comisaria política de Tizapanito del Municipio de Ameca se agrega al de Cocula.

El 31 de Mayo de 1918 se erigió el Municipio dándole el nombre de Villa Corona con decreto N° 1899 y se le agrega la Delegación de Estipac separándola de Cocula. Actualmente es uno de los 124 Municipios del Estado de Jalisco y pertenecen a la Región Centro de Guadalajara.

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO DEL MUNICIPIO

RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

Orografía.

La mayor parte de la superficie del municipio esta conformada por zonas planas (42 %) con altitudes entre los 900 y los 1,500 metros sobre el nivel del mar, correspondientes al extremo de la sierra de Tapalpa; las zonas semiplanas constituyen el 42 %, y el 16 % restante de la superficie esta conformado por zonas accidentadas. Las elevaciones principales con el cerro del Timbal y el cerro de la Tortuga, con 1,600 y 1,500 metros sobre el nivel del mar respectivamente.

Climatología.

El clima es semiseco y semicálido, sin cambio térmico invernal definido. Los meses más calurosos son Mayo y Junio. La temperatura media anual es de 20.5° C, con máxima de 29° C y mínima de 12.1° C. El período de lluvias se registra de Junio a Septiembre, contando con una precipitación media de 874 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 4.4; los vientos dominantes son en dirección del sureste.

Hidrografía.

Villa Corona se encuentra ubicada en la región hidrológica RH12 “Lerma – Santiago”; una de las más importantes del Estado.

Pertenece, de acuerdo al CEAS del Gobierno de Jalisco, a la región de cuenca del río de la presa La Vega – Cocula junto con otros 17 municipios, así como a la región de la cuenca Lago Chapala.

En esta región se tienen los acuíferos bien definidos de Villa Corona – Acatlán – Sayula, en el que tanto la recarga como la extracción se estima en 70 Mm.³; oscilando las profundidades de los pozos existentes entre 100 y 150 mts.

Agua Superficial

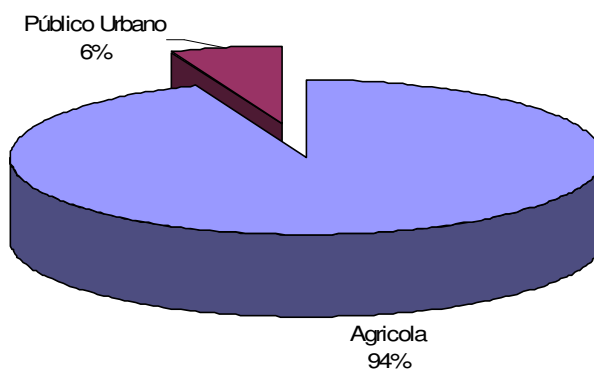
Usos	Concesiones	Volumen de extracción mm3
Agrícola	17	5,088,035
Público Urbano	3	203,048
Industrial	0	0

Agua Subterránea

Usos	concesiones	Volumen de extracción mm3
Agrícola	171	15,536,811
Público Urbano	10	1,027,337
Industrial	0	0

CEAS, Gobierno del Estado de Jalisco

Agua por usos



CEAS, Gobierno del Estado de Jalisco.

En Villa Corona conforman sus recursos hidrológicos los arroyos Zarco, Colorado, La Compuerta y Corral Falso; **La Laguna de Atotonilco**²; los manantiales de aguas termales de Chimulco, Agua Caliente, El Tular, Las Delicias, Las Brisas, Las Termas y Los Veleros; y las presas de Estipac, La Cañada, La Ciénega, Las Tuzas y El Tecuán.

Suelos.

La composición de los suelos en el municipio es de tipos predominantes Feozem Háplico, Vertisol Pélico y Regosol Eutrico. La superficie territorial es de 17,937 hectáreas, de las cuales 7,074 son utilizadas con fines agrícolas; de estas, 4,659 son tierras de temporal y 2,415 hectáreas cuentan con riego. A la actividad pecuaria se destinan 7,472 hectáreas, 3,000 son de uso forestal, 240 son suelo urbano y 151 hectáreas tienen otro uso. En cuanto a la tenencia de la tierra, 13,927 hectáreas son de propiedad ejidal y 4,010 son propiedad privada.

- ⊕ **Feozem Háplico**³; Son suelos que se desarrollan en lugares en donde hay drenaje hídrico suficiente y donde la evo-transpiración es mayor que la precipitación con falta de humedad durante parte del año, por eso se desarrollan algunos tipos de gramíneas. En este tipo de suelo existen excelentes condiciones de humedad. Son aptos para la siembra de granos.
- ⊕ **Vertisol Pélico**⁴; Son suelos que se encuentran en depresiones de áreas llanas o suavemente onduladas. El material original lo constituyen sedimentos con una elevada proporción de arcillas esmectíticas, o

² El Gobierno de México ha designado su Humedal de Importancia Internacional número 65. La "**Laguna de Atotonilco**" (Jalisco; 2,850 ha; 20°22'N 103°39'W). El Área Prioritaria para la Conservación está situada sobre el Eje Neovolcánico, presentando el área aledaña al sitio manantiales geotérmicos frecuentemente utilizados con fines recreativos por los visitantes. Dentro de la fauna del sitio destacan reptiles considerados amenazados en la legislación mexicana como el sapo (*Bufo marinus*), la culebra (*Thamnophis eques*), la lagartija rayada (*Cnemidophorus communis*) y la rana endémica (*Rana megapoda*), ésta última también considerada vulnerable por la UICN (Unión Mundial para la Conservación). Adicionalmente, la vegetación emergente de la laguna proporciona sitios para desove y crianza de varias especies de peces. Las excavaciones arqueológicas han encontrado objetos rudimentarios (puntas de flecha y figurillas de barro), así como restos fósiles de bisontes, mamuts y rinocerontes. La deforestación e infraestructura hídrica son dos de las principales amenazas a la integridad del humedal. Sitio Ramsar No. 1607 (Ramsar Convention Bureau)

productos de alteración de rocas que las generen, se vuelven muy duros en la estación seca y muy plásticos en la húmeda. Con un buen manejo, son suelos muy productivos. Presenta en la matriz del suelo, de los 30 cm. superiores, una intensidad de color en húmedo de 3.5 o menos y una pureza de 1.5 o menor.

- ✚ **Regosol eútico**⁵ Son suelos que se desarrollan sobre materiales no consolidados, alterados y de textura fina. El perfil es de tipo AC. No existe horizonte de diagnóstico alguno excepto un ócrico superficial. La evolución del perfil es mínima como consecuencia de su juventud, o de un lento proceso de formación por una prolongada sequedad. Su uso y manejo varían muy ampliamente. Bajo regadío soportan una amplia variedad de usos, si bien los pastos extensivos de baja carga son su principal utilización. En zonas montañosas es preferible mantenerlos bajo bosque.

FLORA Y FAUNA

Flora

Los tipos de vegetación presentes en Villa Corona incluyen al bosque espinoso, vegetación acuática y subacuática, bosque tropical caducifolio, vegetación ruderal (agricultura y ganadería) y bosque de galería.

El bosque espinoso se encuentra en las lomas cercanas a la población de Cofradía. Se desarrolla en suelos planos, profundos y bien drenados. Dentro de este ecosistema podemos distinguir tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. Dentro del estrato arbóreo predomina el huizache, uña de gato y el Guamúchil que alcanza una altura de 5-10 metros y forma un dosel compacto en ciertos lugares, lo que impide el crecimiento de otras especies. Se encuentran también Mezquite, fresno, guayabo y pitajaya.

El bosque pino y encino cuenta con un estrato de árboles con un 52% de pino, quercus 48%, Abies Religiosa los cuales aumentan en número donde el estrato arbóreo no ha sido perturbado. Podemos observar que este bosque está

⁵ Ibid

sumamente perturbado por la práctica de la forestería y la ganadería, sobre todo las serranías, ya que existe un gran número Gigante y Tepozán, especies que se encuentran únicamente en zonas alteradas y a la orilla de caminos.

Con la llegada de la época de lluvia aumenta el número y abundancia de especies, entre las que destacan las lianas como Tripas de judas, enredaderas y escoba de bruja. Asimismo, aunque escasas se encuentran las epífitas y en menor cantidad se presenta el Ficus.

El Bosque tropical caducifolio, se presenta donde el suelo es somero y bien drenado, como en la parte alta de las lomas. Su fisonomía está compuesta por tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo. El estrato arbóreo alcanza una altura promedio de 3-4 m. Otras especies que comparten este estrato son *Pithecellobium dulce* (que en ocasiones alcanza una altura de hasta 15 m); y *Manguifera indica*, presente sólo en las lomas chicas. El estrato arbustivo está compuesto por individuos que no sobrepasan los 2-2.5 m de altura.

Dentro de la vegetación acuática reportada para el occidente de México y en la que se encuentra en la Laguna de Atotonilco, se mencionan varios tipos y géneros como: Praderas acuáticas; latifolia, micrófila rosetófila, y pradera subacuática. Está compuesta principalmente por *Typha dominguensis*, que es de importancia ecológica por ser refugio y lugar de anidación de numerosas aves acuáticas.

En el caso de la laguna de Atotonilco la vegetación de tule y lirio responden a la dinámica hidrológica de la laguna. Asimismo, se presenta el siguiente fitoplancton de acuerdo al catálogo taxonómico: 51 géneros pertenecientes a 5 grandes grupos: algas azules, verdes, diatomeas, algas ciliadas y algas rojas, así como 5 géneros de ubicación incierta.

La Vegetación semiacuática, se desarrolla donde el contenido de materia orgánica es abundante, presenta un estrato herbáceo compuesto principalmente por gramíneas, y leguminosas como alfalfa, o bien conocidos como zacates forrajeros.

Fauna

En el caso de los reptiles, se encuentran presentes en el sitio lagartijas y culebras (13 especies de reptiles agrupados en 2 órdenes y 5 familias); En el caso de los anfibios se puede mencionar al sapo y a la rana. (5 especies de anfibios agrupados en 1 orden y 2 familias).

También se registran varios tipos de mamíferos; tlacuache, armadillo, zorra gris, coyote, conejo, venado, ardilla, cacomixtle, mapache, tejón o coatí, rata mexicana y murciélagos.

Las aves son el grupo de vertebrados de mayor representatividad. En virtud que la Laguna de Atotonilco ofrece refugio, abrigo, alimentación y protección a una gran cantidad de ellas, así como también son el grupo faunístico que ha sido más afectado en la historia del desarrollo de las comunidades humanas allí existentes.

Las especies ictiológicas de la laguna de Atotonilco y que son susceptibles de cultivo y comercialización son: Carpa y Tilapia. De las nativas existen dos especies: pescaditos poderos o panzoncitos; charales y mojarra.

Medio Ambiente

Una de las bondades de la Laguna de Atotonilco consiste en su gran atractivo turístico lo que ha redundado en una importante fuente de ingresos para la economía local. No obstante lo anterior, existe evidencia de que es un recurso natural, que al igual que muchos otros de este tipo a nivel mundial, se encuentra en peligro de preservación.

Esta laguna actualmente es considerada como uno de los humedales más importantes del mundo, al integrarse –gracias a la participación de la población del municipio- a la lista RAMSAR una Asociación mundial que deriva de un acuerdo internacional firmado en la ciudad de Ramsar en Irán en 1971 con el fin de conservar los humedales del mundo.



Fauna de la Laguna de Atotonilco
Foto: www.villacoronabr.com

La Convención Ramsar considera como humedal a extensiones de marismas, pantanos turberas o superficies cubiertas de agua de origen natural o artificial, permanentes o temporales, estancadas o corrientes, dulces salobres o saladas, incluidas las extensiones de agua marina cuya profundidad en marea baja, no exceda de seis metros.

Actualmente, la Laguna de Atotonilco forma parte de las cuatro reconocidas por esta convención –Sayula, Zapotlán, Atotonilco y Cuitzmala- y de los 65 inscritos en el nivel nacional. El Ayuntamiento de Villa Corona recibió el certificado internacional No. 1607, el 31 de Enero de 2007 en el Marco del Día Mundial de los Humedales aunque fue oficialmente declarado desde el año 2006.



Fauna de la Laguna de Atotonilco

Foto: www.villacoronabr.com

La importancia de esta certificación se debe a la necesidad de proteger del daño ambiental a la laguna y asegurar su recarga acuífera debido a que este tipo de humedales constituyen el santuario de varias especies de aves acuáticas migratorias que están en categoría de riesgo de extinción.

En este sentido, vale la pena señalar, que almacenan el 97% de las aguas dulces no congeladas del mundo manteniendo así, la única fuente de agua potable de las personas que habitan a su alrededor pues, con la preservación de este lago no sólo se asegura la actividad turística del municipio por muchos al contribuir a la recarga de mantos acuíferos subterráneos que le dan abastecimiento a los balnearios del lugar, sino también a las actividades agrícolas y al propio consumo humano.

La certificación también ayuda a ejercer presión sobre las políticas públicas estatales para colaborar con el gobierno municipal en el cuidado y la preservación de esta laguna. Por ejemplo, el Consejo Estatal para la Protección de Humedales ya promueve una red estatal de humedales conformada por autoridades municipales para conformar una especie de consejos consultivos que se encarguen del cuidado de los humedales que integren la lista de Ramsar.

De igual manera, en este movimiento también participa de manera muy activa la asociación Salvemos al Lago A. C. desde el año 2002 al promover la conciencia ciudadana local, realizar acciones de limpieza de los canales que alimentan a la laguna y así ayudar a la recuperación del lago (actualmente se encuentra al 15% de su capacidad de almacenamiento) y mantener una constante comunicación con autoridades locales y las asociaciones internacionales *Living Lakes* y *Global Natural Found*.



La preservación del Lago de Atotonilco se considera como de alta prioridad dentro de los programas de política pública del gobierno municipal, ya que de no hacerlo se corre un gran riesgo de desactivación de la economía local en el mediano plazo; además de que uno de los requisitos de pertenencia a la Convención Ramsar es la obligación de informar cada tres años sobre los trabajos realizados en esta laguna y su condición, además de actualizar su ficha técnica cada cinco años (inventario de flora y fauna).

Entre las acciones a realizar se sugiere reforzar el trabajo de gestión para atraer más recursos financieros y materiales que ayuden al desazolve y limpieza de la laguna, así como establecer acuerdos con las instituciones de investigación del estado para mantener vigentes los estudios científicos y técnicos que aporten información sobre el estado natural de la misma y su preservación.

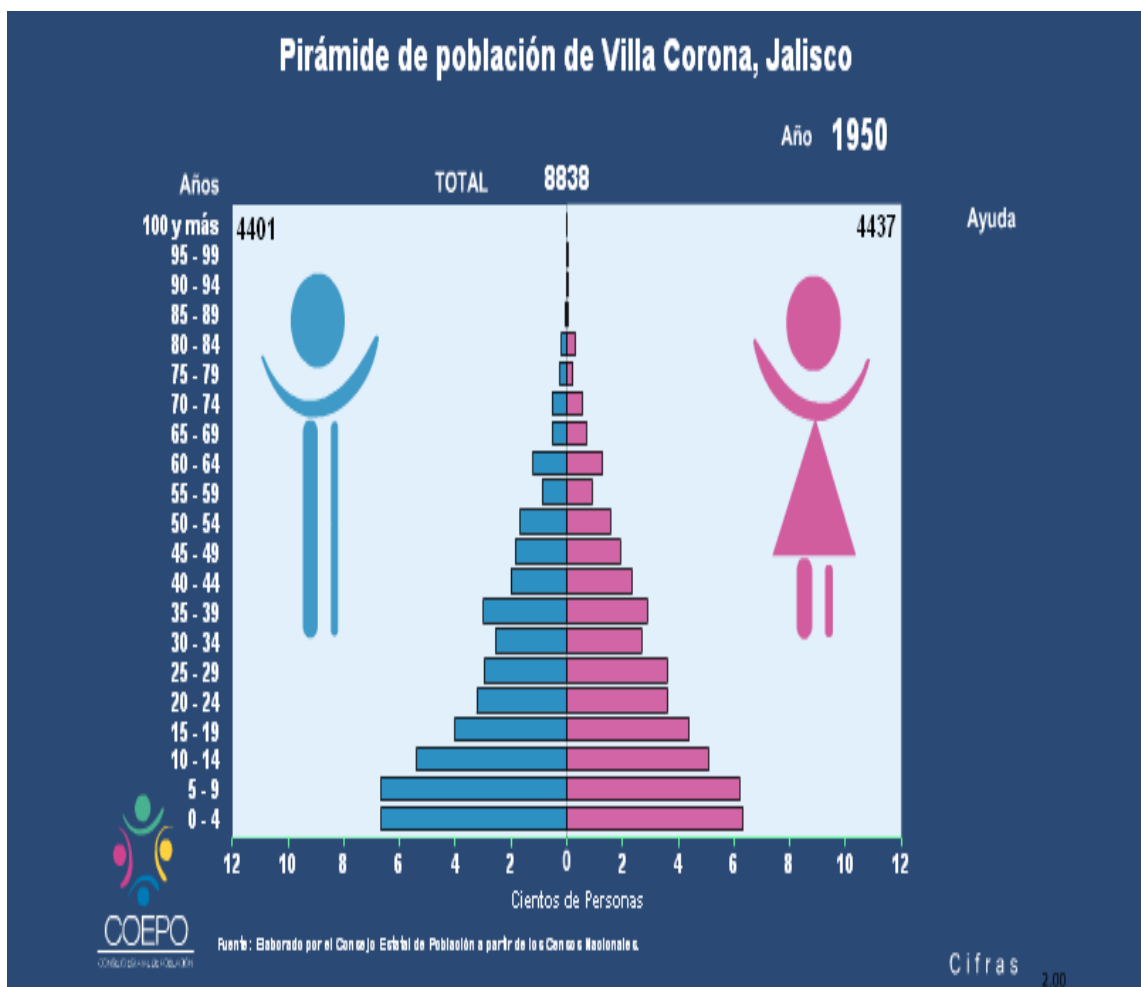
DEMOGRAFÍA Y MERCADO DE TRABAJO

Distribución de Población en el Municipio de Villa Corona

Distribución de Población por Rango de Edades

Año Población Municipal total 15,196

Rango Edad	Hombres	%	Mujeres	%
2005 15,196				
0-4	733	4.82 %	693	4.56 %
05-9	763	5.02 %	753	4.96 %
10-14	828	5.45 %	785	5.17 %
15-19	770	5.07 %	781	5.14 %
20-24	515	3.39 %	706	4.65 %
25-29	461	3.03 %	588	3.87 %
30-34	468	3.08 %	501	3.30 %
35-39	415	2.73 %	519	3.42 %
40-44	378	2.49 %	477	3.14 %
45-49	370	2.43 %	414	2.72 %
50-54	322	2.12 %	334	2.20 %
55-59	288	1.90 %	306	2.01 %
60-64	250	1.65 %	280	1.84 %
65-69	229	1.51 %	216	1.42 %
70 y más	495	3.26 %	509	3.35 %
No especificado	22	0.14 %	27	0.18 %
Totales	7,307		7,889	



Población total	Distribución según sexo	
	Hombres	mujeres
15, 196	7,307	7,889

LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE VILLA CORONA

Localidad	Poblacion total	Masculina	Femenina
Villa Corona	6,831	3,374	3,457
Estipac	2,711	1,258	1,453
Atotonilco	2,555	1,058	1,197
Juan Gil Preciado	1,832	860	972
Buenavista	681	311	370
El Tecuan	392	192	200
El Barro	268	128	140
Colonia Lazaro C.	45	21	24
Col. Nuevo Tizapan	39	20	19
Col. El Monte	37	20	17

Fuente: INEGI: XIII Censo General de Población y Vivienda 2005.

La población urbana en el municipio asciende a 11,954 habitantes y la rural a 3,982 habitantes, por lo que el 75 % de la población es urbana.

Comparando los resultados del Censo General de Población y Vivienda del 2005 con los de 1960, se observa un lento pero constante decremento de la población masculina, ya que en 1960 esta representaba el 50.1 % de la población total, y en la actualidad esta representa el 47.3 por ciento, mientras que la femenina paso de representar en 1960 el 49.9 % al 52.7 % actualmente. También se observa una tasa negativa de crecimiento de la población de -0.15 % al pasar de 15,943 habitantes en 2000 a 15,196 en el año 2005.

Histórico Demográfico Defunciones 1991 - 2007

Defunciones

Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	66	65.35 %	35	34.65 %
1992	42	47.19 %	47	52.81 %
1993	45	51.72 %	42	48.28 %
1994	69	56.10 %	54	43.90 %
1995	61	57.01 %	49	42.99 %
1996	48	51.06 %	46	48.94 %
1997	64	56.64 %	49	43.36 %
1998	42	45.65 %	50	54.35 %
1999	53	50.00 %	53	50.00 %
2000	65	53.72 %	56	46.28 %
2001	49	48.04 %	53	51.96 %
2002	74	63.79 %	42	36.21 %
2003	40	45.45 %	48	54.55 %
2004	54	59.34 %	37	40.66 %
2006	53	52.48 %	48	47.52 %
2007	47	48.45 %	50	51.55 %

Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2007

Nacimientos

Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	280	50.36 %	276	49.64 %
1992	257	49.90 %	258	50.10 %
1993	222	46.25 %	258	53.75 %
1994	254	53.25 %	223	46.75 %
1995	225	48.49 %	239	51.51 %
1996	216	52.05 %	199	47.95 %
1997	214	53.63 %	185	46.37 %
1998	184	48.17 %	198	51.83 %
1999	190	49.87 %	191	50.13 %
2000	155	45.06 %	189	54.94 %
2001	184	52.12 %	169	47.88 %
2002	186	52.84 %	166	47.16 %
2003	168	50.91 %	162	49.09 %
2004	171	48.44 %	182	51.56 %
2005	177	51.30 %	168	48.70 %
2006	173	50.44 %	170	49.56 %
2007	194	53.74 %	167	46.26 %

Conteo de Población y Vivienda INEGI 2005

Nombre del Campo Valor

Clave del Municipio	114
Población Total	15,196
Población Masculina	7,307
Población Femenina	7,889
Población 0-4 años	1,426
Población Masculina 0-4 años	733
Población Femenina 0-4 años	693
Población de 0-14 años	4,555
Población Masculina 0-14 años	2,231
Población 5 años	305
Población 5 años y más	13,721
Población Masculina 5 años y más	6,552
Población Femenina 5 años y más	7,169
Población 6-11 años	1,857
Población 6-14 años	2,824
Población Masculina 6-14 años	1,447
Población Femenina 6-14 años	1,377
Población 12-14 años	967
Población 12 años y más	11,559
Población 15 años y más	10,592
Población Masculina 15 años y más	4,961
Población Femenina 15 años y más	5,631
Población 15 a 24 años	2,772
Población Femenina 15-49 años	3,986
Población 15-59 años	8,613
Población Masculina 15-59 años	3,987
Población Femenina 15-59 años	4,626
Población 18 años y más	9,609
Población Masculina 18 años y más	4,460
Población Femenina 18 años y más	5,149
Población 60 años y más	1,979
Población Masculina 60 años y más	974
Población Femenina 60 años y más	1,005
Población 65 y más	1,449
Población Masculina 65 años y más	724
Población Femenina 65 años y más	725
Relación Hombres / Mujeres	93
Promedio Hijos Nacidos Vivos	3
Población 5 años y más residente en la entidad en Octubre 2000	13,333

Población 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	90
Población Masculina de 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	40
Población Femenina de 5 años y más residente en otra entidad en Octubre 2000	50
Población de 5 años y más residente en estados unidos de América en octubre de 2000	198
Población sin derechohabiencia a servicios de salud	7,411
Población derechohabiente a servicios de salud	7,662
Población derechohabiente del IMSS	5,819
Población derechohabiente del ISSSTE	430
Población derechohabiente por el seguro Popular	1,500
Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	31
Población Masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	21
Población Femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	10
Población de 15 años y más analfabeta	947
Población Masculina de 15 años y más analfabeta	487
Población Femenina de 15 años y más Analfabeta	460
Población de 5 años que no asiste a la escuela	8
Población Masculina de 5 años que no asiste a la escuela	6
Población Femenina de 5 años que no asiste a la escuela	2
Población de 6 a 11 años que no asiste a la escuela	56
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	184
Población Masculina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	93
Población Femenina de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	91

Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	128
Población de 15 a 24 años que asiste a la Escuela	766
Población Masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	387
Población Femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	379
Población de 15 años y más sin escolaridad	930
Población Masculina de 15 años y más sin Escolaridad	500
Población Femenina de 15 años y más sin escolaridad	430
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	5,712
Población Masculina de 15 años y más con educación básica incompleta	2,637
Población Femenina de 15 años y más con educación básica incompleta	3,075
Población de 15 años y más con educación básica completa	1,953
Población Masculina de 15 años y más con educación básica completa	915
Población Femenina de 15 años y más con educación básica completa	1,038
Población de 15 años y más con educación pos básica	1,923
Población Masculina de 15 años y más con educación pos básica	881
Población Femenina de 15 años y más con educación pos básica	1,042
Total de hogares	3,988
Hogares con jefatura masculina	3,020
Hogares con jefatura femenina	968
Población en hogares	15,139
Población en hogares con jefatura masculina	12,166
Población en hogares con jefatura femenina	2,973
Total de viviendas habitadas	3,854
Viviendas particulares habitadas	3,851
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	4

Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra	3,621
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	214
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	1,276
Viviendas particulares habitadas con dos Dormitorios y más	2,559
Viviendas particulares habitadas con un solo cuarto	84
Viviendas particulares habitadas con dos Cuartos	545
Viviendas particulares habitadas con 3 cuartos y más	3,206
Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	3,727
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública	3,787
Viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	39
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	3,757
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	3,787
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	3,696
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	3,694
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	3,483
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	2,704
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	378

La población de Villa Corona es predominantemente joven, ya que de acuerdo a los datos anteriores, el 58.3 % esta comprendida entre los grupos de edad de 0 a 29 años, mientras que la población de 60 años y más representa solamente el 13 % de la población.

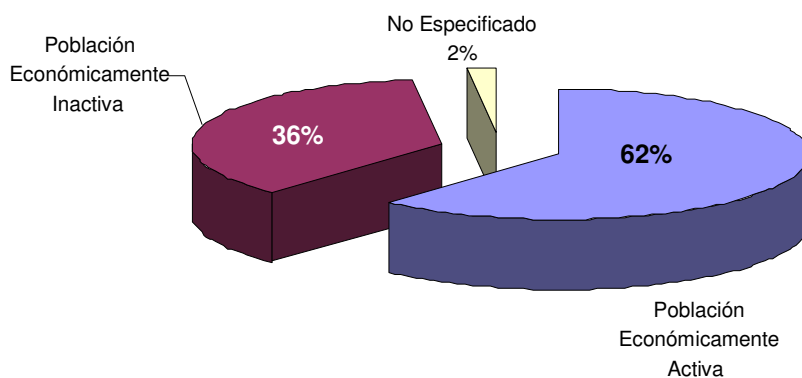
MERCADO DE TRABAJO

Una de las necesidades más importantes dentro de la economía de un municipio se refiere a la variable del empleo. Con el análisis de este tipo de información se puede conocer no sólo a que se dedica la población, sino la capacidad laboral del municipio, es decir, con cuanta mano de obra cuenta el municipio, en que se especializan los trabajadores y cuál es su grado de profesionalización.

Con las comparaciones que se realizan a continuación se puede observar estas características en la actualidad pero también las tendencias futuras. Con ello, se aclarará el panorama para esta administración municipal sobre el mercado laboral que se necesita a la hora de emprender programas de capacitación laboral y/o promover la inversión pública y privada en la creación instituciones educativas que sean acordes con las necesidades laborales de los trabajadores del propio municipio.

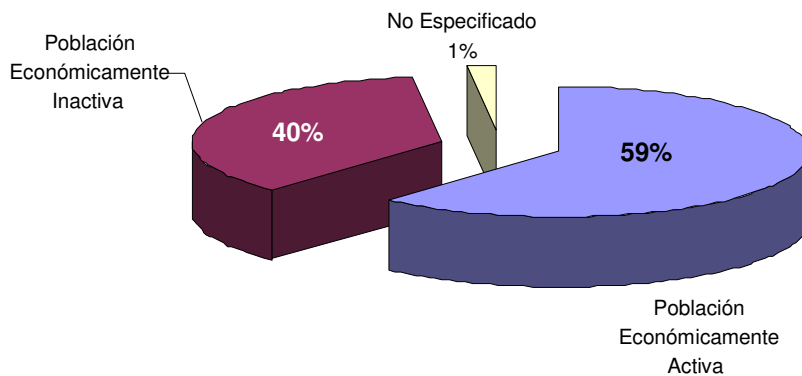
Población económicamente activa

Condiciones de Empleo 2000



Fuente: FO Consultores SC, con base en el Censo de Población y Vivienda 2000, INEGI.

Condiciones de Empleo 2005



Fuente: FO Consultores SC, con base en el Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI.

Población ocupada por actividad económica municipal 2000 y 2005

Actividades Económicas	Población Ocupada 1990	%	Población Ocupada 2000	%
Agricultura, Ganadería, Forestal, Caza y Pesca	1810	47.63	1330	28.94
Minería	3	0.07	8	0.17
Industria Manufacturera	498	13.10	764	16.62
Electricidad y Agua	4	0.10	4	0.08
Construcción	313	8.23	439	9.55
Comercio	261	6.87	567	12.33
Transportes, Comunicaciones y Correos	92	2.42	107	2.33
Administración Pública y Defensa	43	1.13	148	3.22
Servicios diversos, excepto gobierno	638	16.79	1116	24.29
No Especificado	138	3.63	112	2.48
Total	3800	100	4595	100

Fuente: FO Consultores SC, con base en datos del Censo General de Población y Vivienda, 2000 y 2005 INEGI

En la grafica anterior se muestra donde el sector agropecuario está dejando de ser una importante fuente de ingresos y se transfieren en favor del desarrollo del sector servicios.

Migración.

Villa Corona, al igual que muchos municipios en el Estado, es expulsor de mano de obra, principalmente hacia los Estados Unidos de Norteamérica, concretamente a los estados de Utha y California. En algunas poblaciones del municipio la tasa de migración es de más del 50 %; mucha de la población que emigro lo ha hecho en forma definitiva, aunque mantienen vínculos con sus

poblaciones de origen a través de los familiares que permanecen en ellas, visitando sus localidades durante las festividades que se celebran anualmente, y mediante el envío de remesas de divisas en forma periódica.

MARGINACION

La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad, estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.

El índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

Estratificación del índice de marginación municipal

Grado de marginación	Número de municipios en el estrato	Límites del intervalo	
		Inferior	Superior
Muy Bajo	247	-2.44852	-1.28088
Bajo	417	-1.28088	-0.69707
Medio	486	-0.69707	-0.11325
Alto	906	-0.11325	1.05438
Muy Alto	386	1.05439	3.38964

Fuente: Estimaciones para el año 2005 de CONAPO con base en el Censo de INEGI.

Así, el índice de marginación considera cinco grados estructurales de la marginación (Muy Alta, Alta, Media, Baja y Muy Baja); identifica nueve formas de exclusión, como se puede apreciar en el cuadro y mide su intensidad espacial.

En este sentido, el estado de Jalisco se encuentra en el grado de marginación Bajo con un índice de -0.7608. En el caso del municipio de Villa Corona, al igual que Jalisco, se encuentra con un grado de Marginación Bajo y con un índice de -1.03703, al igual que otros 56 municipios del Estado y 416 a nivel nacional.

Relacionado con los otros municipios del estado, Villa Corona se encuentra en el lugar número 89, es decir que existen 35 municipios con menor índice de marginalidad. A nivel nacional, Villa Corona está en el lugar 2,061, es decir 381 municipios están en mejores condiciones de los 2,442 existentes.

**Población total, indicadores socioeconómicos,
índice y grado de marginación, 2005**

Población total	15,196
Población analfabeta de 15 años o más	8.94%
Población sin primaria completa de 15 años o más	34.38%
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	1.32%
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	0.65%
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	0.64%

Viviendas con algún nivel de hacinamiento	34.24%
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.15%
Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	55.05%
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	46.58%
Índice de marginación	-1.03703
Grado de marginación	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto estatal	89
Lugar que ocupa en el contexto nacional	2,061

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005, IV Trimestre.

Si tomamos en cuenta que en Jalisco, 15 municipios tienen un grado de marginalidad de muy bajo, y 56 con grado bajo, Villa Corona se encuentra en el número 20 de los 56 con ese mismo grado.



RECURSOS SOCIOCULTURALES

CULTURA

En cuanto a manifestaciones culturales y recreativas, en el municipio existen varios balnearios de aguas termales que son un gran atractivo para la población local y de la zona metropolitana de Guadalajara, que tiene una gran afluencia los fines de semana y en fechas especiales como semana santa; la propia laguna de Atotonilco es un atractivo por su belleza natural y por las actividades de pesca que se efectúan en ella. Diversos templos, esculturas y pinturas pueden visitarse, como es el caso del Templo de la Purísima, el de Nuestra Señora del Rosario y el Templo de la Virgen del Lourdes, así como el altar del Templo de Cristo Rey y la Escuela Ramón Corona.

Por otra parte, durante el año, en las distintas localidades del municipio se celebran ferias y festividades religiosas que atraen a muchos visitantes de los municipios aledaños

Música⁶

En la música popular de actualidad destacan grupos como “Banda Machos”, “Raúl Ortega y su Banda Arre” y “Banda Maguey”.

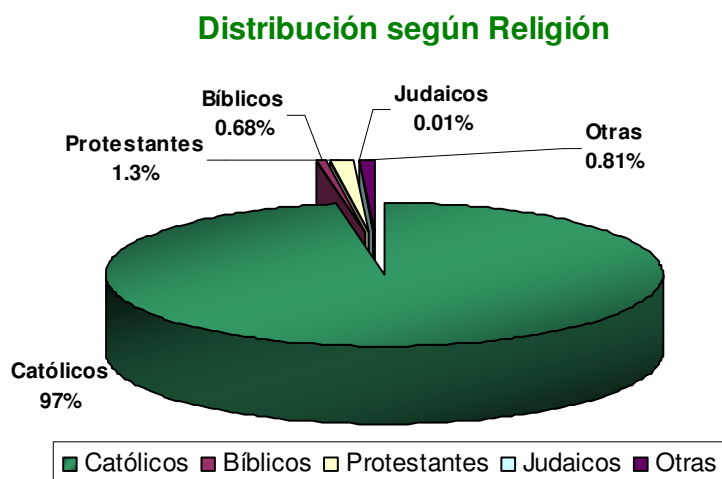
Ademas de otros como Banda Escuadra, Banda Los Hijos de Villa,

RELIGION

En lo que se refiere a la población del municipio de Villa Corona según la religión que profesan, observamos en la gráfica que el 96% de los habitantes son católicos, el 1.3 son protestantes, el 0.68% son bíblicos, el 0.01% judaicos y el resto de la población practica otros credos o no lo

⁶ Ibid.

especificaron. De manera tal, que este municipio cuenta con casi la totalidad de la población católica.



EDUCACIÓN

En lo que respecta a los aspectos educativos, en Villa Corona existen 37 escuelas, de las cuales, 11 son preescolares, 1 preescolar CAIC, 16 primarias, 7 secundarias, 1 normal, 1 bachillerato, 1 de profesional medio, que es el Instituto Estipac y existe 1 escuela de educación especial; el número de alumnos en dichas escuelas es de 4,200, de los cuales el 54 % esta en el nivel de primaria, el 21 % en secundaria y el 3 % asiste al bachillerato; en caso de que los alumnos deseen continuar sus estudios a nivel universitario tienen la opción de continuarlos en las poblaciones de Ameca, Cocula y en la ciudad de Guadalajara y su área metropolitana. El nivel de alfabetismo en el municipio es de 90.34 %.

**Número de escuelas, nivel, alumnos, grupos y profesores
ciclos 2003/04 y 2005/06**

Nivel escolar	Escuelas		Alumnos		Grupos		Profesores	
	2003/04	2005/06	2003/04	2005/06	2003/04	2005/06	2003/04	2005/06
Preescolar	9	12	591	637	32	34	29	31
Primaria	15	16	2,022	2,009	108	112	105	108
Secundaria General	7	7	897	895	35	34	66	63
Bachillerato General	1	1	158	164	6	3	18	18
Escuela para Adultos	-	1	-	46	-	-	-	3
Educación Especial	1	1	94	72	-	-	4	5
Profesional Medio	1	1	43	42	3	3	19	15

Fuente: FO Consultores SC con base en información de la Secretaría de Educación, Gobierno del Estado de Jalisco. 2006



No obstante que Villa Corona no presenta grandes rezagos a nivel educativo, es necesario mejorar y elevar el nivel académico de la población y disminuir el analfabetismo y la deserción escolar que ocurre de manera constante.

El recurso más importante con el que puede contar una sociedad, está representado en forma insustituible por el elemento humano, por ello la educación y preparación

El gobierno de Villa Corona, está consciente de que el municipio que detone en una buena calidad educativa y cultural de sus habitantes, redundará en personas preocupadas por el medio ambiente, mejores oportunidades de trabajo, menor delincuencia, mayor competitividad, mejor nivel de vida y como consecuencia lógica incremento en los índices de superación y desarrollo a nivel estatal.

Por ello, es el interés por la expansión de la educación en el municipio de Villa Corona, por lo cual se busca la instauración de nuevos centros educativos, que de ser posible se puedan gestionar a nivel superior, con una mayor accesibilidad para los pobladores de todas las localidades del municipio.

Vivienda

El número de viviendas en el municipio es de 3, 695, con un promedio de ocupantes por vivienda de 4.31 habitantes; en lo que respecta a servicios, el 95.9 % de las viviendas cuenta con agua potable, el 92.1 % con drenaje y alcantarillado y el 98.4 % cuenta con electricidad; de acuerdo a los indicadores municipales de sustentabilidad, Villa Corona tiene un grado de marginación bajo.

No. de Viviendas 2005: 3,851

Ocupantes por vivienda:

Servicio	Cobertura
Agua Potable	95.9 %
Drenaje y Alcantarillado	92.1 %
Electricidad	98.4 %

FUENTE: SEI-JAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el Censo de Población y Vivienda 2005. INEGI.

Viviendas particulares habitadas

	Total	% del total
Viviendas Totales	3,851	100.00%
Con piso de material	3,621	94.03%
Con piso de tierra	214	5.56%
Con un dormitorio	1,276	33.13%
Con dos dormitorios y más	2,559	66.45%
Con un solo cuarto	84	2.18%
Con dos cuartos	545	14.15%
Con tres cuartos y más	3,206	83.25%

Fuente: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2005.

SALUD

Los servicios públicos, tales como son el agua, drenaje, alcantarillado, luz eléctrica, banquetas, calles, lo mismo que la limpieza, calidad e higiene de la población, son factores determinantes en la preservación de la salud de una población. De igual manera, las condiciones de salud de una comunidad, es el factor medular y determinante de la calidad de vida de los habitantes.

Por ello, la preservación y el mejoramiento de las instalaciones sanitarias del municipio, es uno de los tópicos más relevantes dentro de la planeación municipal. Tomamos como eje, que las condiciones de salud de Villa Corona, son el factor más importante, para la mejoría de la calidad de vida.

En el municipio de Villa Corona, los servicios médicos son prestados por instituciones como la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, el IMSS, el ISSSTE y algunos centros privados.

Infraestructura y cobertura de salud

	2001	2006
Seguridad Social (ISSSTE - IMSS)	7,642	6,630
Seguro Popular	675	3,927
Sin seguridad social	8,692	5,567
Gasto público en salud	5,216,708	8,035,390
Nº centros de salud	5	5
Nº casas de salud	1	2
Nº de médicos	-	8
Enfermeras	-	7
% abasto de medicamentos cuadro básico	-	98%

Fuente: Secretaria de salud Jalisco

Sin duda un programa que vino a alivianar la cobertura de salud, es el del Seguro Popular, el cual se caracteriza por ser un seguro público y voluntario dirigido a las familias sin seguridad social en materia de salud, con el fin de evitar su empobrecimiento por causa de gastos catastróficos en la salud.

En el año 2006, en el Seguro Popular se instituyó el Catálogo Universal de Servicios de Salud que cubre 249 intervenciones médicas y 307 claves de medicamentos⁷.

Total de Derechohabientes por Localidad

Localidad	Que no tienen derecho a recibir servicios médicos	Que tienen derecho a recibir servicios médicos
Villa Corona	2,912	3,891
Estipac	1,083	1,606
Atotonilco el Bajo	1,466	754
Juan Gil		
Preciado (La Loma)	1,092	708
Buenavista	325	355
El Tecuán	215	174
El Barro	138	129
Otras	172	44
Localidades		

Fuente: INEGI, Censo de Población y
Vivienda 2005.

Asimismo, se ha logrado un importante incremento en la aplicación de los programas del servicio de salud, destacando un incremento del 33% en cirugías aplicadas, se han otorgado más pláticas de fomento de estilo de vida saludable, se ha incrementado las participantes en la planificación familiar y se ha disminuido la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Total de personas con derechohabientes por institución

Localidad	Que tienen derecho a recibir servicios médicos en el IMSS	Que tienen derecho a recibir servicios médicos en el ISSSTE	Que tienen derecho a recibir servicios médicos en la SSA
Villa Corona	3,116	122	694
Estipac	1,349	183	107
Atotonilco el Bajo	485	24	248
Juan Gil Preciado (La Loma)	529	83	110
Buenavista	201	11	141
El Tecuán	66	7	100
El Barro	51	0	77
Otras Localidades	21	0	23

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2005.

En lo que se refiere a la erradicación de las enfermedades, se han logrado avances significativos en el municipio, gracias a intensas campañas de vacunación y prevención, las cuales son implementadas por el Sector Salud Estatal.

Sin embargo, se ha logrado grandes avances al bajar la tasa a cero en lo que refiere a mortandad de niños menores de cinco años por diarrea y desnutrición.

En lo que se refiere a la mortalidad por diabetes e infartos al corazón, Villa Corona tiene tasas muy por arriba del promedio estatal y en mortandad por enfermedades cancerígenas se han logrado avances representativos.

Programas de salud

Programas	2001	2005
Consultas	15,221	21,611
Pláticas de fomentos de estilo de vida saludable	984	1,136
Vacunas aplicadas	2,342	11,953
Cobertura de vacunación en niños de 1-4 años	99.03%	100%
Planificación familiar usuarias activas	594	607
Detección de cáncer cérvico uterino	619	480
Detección de cáncer de mama	705	328
Cirugías	227	303

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, Sistema de Información en salud para población abierta 2006.

Sin menoscabar los avances del sector, todavía el municipio presenta grandes retos para poder abatir los rezagos en los servicios de salud, no sólo en cuanto a instalaciones, sino también, en calidad en la atención y personal médico capacitado.

Impacto de las acciones de salud

Indicador	2001	2005
Defunciones infantiles menores de 1 año*	11.36	16.46
Defunciones por infecciones respiratorias menores de 5 años**	49.58	67.66
Defunciones por diarreas menores de 5 años**	0	0
Mortalidad por desnutrición menores de 5 años**	0	0
Mortalidad por accidentes de vehículo***	43.15	12.57
Mortalidad por infarto del corazón***	96.63	113.40
Mortalidad por diabetes mellitis***	86.30	94.29
Mortalidad por cáncer de mama de la mujer***	0	0
Mortalidad por cáncer cérvico uterino***	12.05	12.27
Mortalidad por cáncer de próstata***	12.62	12.89

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco, Sistema de Información en salud para población abierta 2006.

* Tasa por cada mil niños menores de 1 año.

** Tasa por cada cien mil niños menores de 5 años

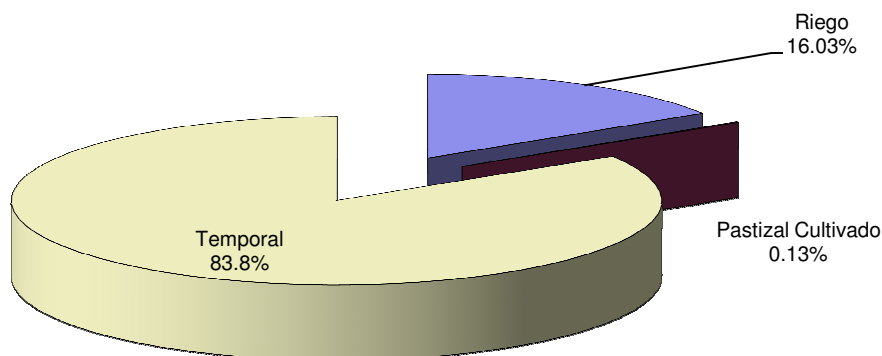
*** Tasa por cada cien mil habitantes.

RECURSOS ECONOMICOS PRODUCTIVOS

Agricultura

La principal actividad económica en el municipio es la del sector primario, que ocupa alrededor del 48 % de la población económicamente activa, y entre esta destacan las actividades agropecuarias. Los principales cultivos son el maíz, la caña de azúcar y el garbanzo forrajero, y se siembran alrededor de 3,534 hectáreas; los cultivos de granos básicos se siembran en tierras de temporal y se obtienen aproximadamente 12,415 toneladas en los ciclos otoño-invierno y primavera-verano, y la producción de perennes es de alrededor de 180,188 toneladas en una superficie sembrada de 3,399 hectáreas. Los granos se comercializan a intermediarios regionales, o se destinan al consumo del ganado y a la alimentación humana. En el caso de la caña de azúcar, esta se vende al ingenio de Bellavista o al de Ameca. Con el auge del cultivo del maguey en el Estado, de dos a tres años a la fecha, en algunas áreas del municipio se observa una tendencia a este cultivo por algunos productores, y en la actualidad la superficie sembrada es de 80 hectáreas aproximadamente, bajo la supervisión de una empresa tequilera; Por otra parte, existe potencial para la siembra de cultivos como el marañón y el nopal.

Tipo de Agricultura 2002-05



Fuente: FO Consultores SC, con base en datos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

BENEFICIOS RECIBIDOS POR PROCAMPO
2006/2007

Hectáreas	Primavera- Verano	Otoño-Invierno	Región Centro
Productores beneficiados	0	716	11,571
Hectáreas	0	4,069.13	80,603
Monto Pagado (pesos)	0	3,552,350.49	70,366,253

Fuente: Anuario Estadístico 2007 INEGI

Ganadería

La ganadería es la otra actividad económica importante en el municipio, aunque es menos, que la agricultura los datos de sus dinamismos se muestran a continuación.

Volumen de la producción de Ganado y Aves en pie (toneladas)
2007

Villa Corona	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves
	694	1,706	12	8.5	72

Volumen de la Producción de Carne en Canal (toneladas)
2007

Villa Corona	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves
	344	1,294	6	4	56

Sacrificio de Ganado (Cabezas)

Villa Corona	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Aves
	1595	14,718	287	213	35,071

La producción de carne en canal resulta de multiplicar, la producción del ganado en pie por el rendimiento medio de cada especie.

Fuente: Sagarpa servicio de información y estadística agroalimentaria y pesquera 2007.

En cuanto a la producción de carne en canal es la porcina, le sigue en orden de importancia la de aves, y en menor medida la bovina. El volumen de la producción de estos tres tipos de carne se ha mantenido relativamente estable de enero/06 a febrero/07. La producción de carne ovina y caprina es de niveles muy poco significativos. Otro tipo de productos que se generan en el municipio es la producción de huevo con una dinámica estable en el mismo periodo y con una escasa producción de miel y cera de abeja solo en los meses de noviembre y diciembre de 2007.

La producción pecuaria se mantiene en muy pobres niveles de participación distrital y estatal.

FORESTAL

La explotación forestal en el municipio es mínima. El siguiente cuadro presenta algunas características del tipo de bosque que naturalmente se genera.

Bosques (Coníferas y latifoliada)	% Municipal	Superficie Hectáreas
Bosque de pino y encino abierto	1.22	441
Bosque de pino y encino cerrado	1.94	705
Bosque fragmentado	7.51	2,726
Total de bosques	10.67	3,873
Áreas forestales perturbadas	1.60	581
No se registran plantaciones forestales		

Fuente: Dirección General Forestal y Sustentabilidad (SEDER) con datos de FIPRODEFO. 2005. Documento Técnico 21.

Como se puede observar en el cuadro anterior, el bosque fragmentado representa la mayor parte de la superficie representando más del 70%, sin embargo los bosques de pino y encino tanto abierto como cerrado son un importante recurso natural.

Pesca

La pesca de especies como la carpa y la mojarra se practica en la Laguna de Atotonilco y en las presas que existen en el municipio por productores asociados en uniones de pescadores; la comercialización de estos productos se realiza de casa en casa, a intermediarios que provienen de la zona metropolitana y a los restaurantes que se localizan en las localidades y/o en las riberas de las presas; la sobreexplotación de los recursos pesqueros y los precios han afectado esta actividad de manera importante.

Consumo humano directo / 2005

Nombre de la Especie	Volumen de Producción (Kilos)	Precio (\$)	Valor de la Producción (\$)
Carpa	1,413	12.00	16,956.00
Tilapia	5,893	20.00	117,860.00
TOTAL MUNICIPIO	7,306		134,816.00

Fuente: Registros administrativos de la Subdelegación de Pesca. SAGARPA, Jalisco.

La información contenida en el cuadro anterior muestra que las principales especies de producción pesquera son la carpa y la tilapia, ambos con bajos volúmenes de producción. En cuanto a la producción de carpa, esta se mantiene, esto se debió al incremento de precio en el producto y no al incremento en el volumen de producción. La pesca de tilapia en cambio, es la que registra mayor incremento tanto en volumen de producción como en precio en la Venta al público.

Minería

Cabe mencionar que aunque históricamente este municipio se ha caracterizado por la existencia de yacimientos minerales metálicos como el oro, plata, plomo y cobre; actualmente la explotación de este tipo de minerales ha disminuido, para dar paso a un incremento en la minería de tipo no metálica como cal, arena, grava, arcilla, etc.

Industria

La industria manufacturera ha estado en decadencia por la importancia que adquiere el sector servicios; no obstante es importante destacar que las actividades de este sector que aún persisten se concentran en la rama textil en lo referente a la confección de prendas de vestir y en la rama de producción de alimentos, bebidas y artículos de hierro fundido.

Industria manufacturera 2003

Tipo de Actividad	Establecimientos	Personal Ocupado
Alimentos, Bebidas y Tabaco	N.d.	104
Textiles, Prendas de Vestir e Industria del Cuero	N.d.	46
Madera y Productos de Madera	N.d.	2
Papel, Productos de Papel, Imprenta y Editoriales	N.d.	2
Productos Minerales no Metálicos	N.d.	20
Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo	N.d.	80
Total	N.d.	254

Fuente: SO Consultores SC, con base en datos del Censo Industrial, 2003. INEGI

Turismo

La explotación del turismo recreacional de los atractivos naturales del municipio de Villa Corona, debe orientarse a general la activación de la planta turística en el municipio.



Deporte acuático: Ski Acuático

Es por ello, que el sector turístico después del sector agrícola es el segundo motor que dinamiza la economía local, puesto que el resto del sector servicios y el comercio se han desarrollado alrededor de esta actividad cuyo atractivo consiste precisamente en el uso de la gran cantidad de cuerpos de agua que caracterizan a este municipio conocido turísticamente como “tierra de aguas termales y cuna de las bandas”.

Estos cuerpos de agua consisten en mantos acuíferos de aguas termales naturales que dan vida a diversos parques acuáticos que son de gran

prestigio regional incluyendo a la zona metropolitana de Guadalajara y la Laguna de Atotonilco mejor conocida como Laguna de Villa Corona en la que se practican diversos deportes extremos por jóvenes y adultos que gustan de este tipo de esparcimiento.



Deporte acuático: el windkite

El nombre oficial es “Laguna de Atotonilco” en ésta se practican deportes extremos como el *windkite* un deporte parecido al *winsurf*, sólo que el primero consisten en deslizarse en una tabla de *surf* pero empujado por un tipo de paracaídas ayudado por el viento. También se practica el *ski* acuático con el uso de lanchas deportivas.



En los alrededores de la laguna se cuenta con hospedaje familiar tipo *bungalows* para los que suelen visitar el municipio para practicar estos y otros tipos de deporte.

Además de lo anterior, aunque en menor medida, también se practican deportes de tierra como el ciclismo de montaña, el motociclismo, caminata y los *rallies*.

Los balnearios más concurridos y conocidos son Agua Caliente, Chimulco, El Tular, Las Delicias y Playa sol. Estos sitios de recreación cuentan con amplias zonas para la convivencia familiar como albercas equipadas de juegos acuáticos para niños y adultos, canchas deportivas amplias áreas verdes con asadores y eventos musicales que han hecho de estos lugares los favoritos de miles de visitantes que cada año llegan, principalmente en la temporada primavera-verano.

Artesanías

También la actividad artesanal se encuentra representada en el municipio, ya que se elaboran Petates, sopladores, asientos de sillas y tejidos en Tule

Servicios diversos

Este sector es uno de los más dinámicos de la economía local y de acuerdo con datos de INEGI la mayor parte de las actividades se concentran en servicios de esparcimiento y restaurantes, principalmente negocios de tipo familiar, y en menor medida, servicios educativos, médicos y de servicio social, ya que en su cabecera se encuentra un hospital que atiende servicios de salud que demandan algunos municipios con los que colinda como es el caso de Acatlán de Juárez. Además, cuenta con servicios de hospedaje cuya oferta se encuentra en constante aumento.

Servicios Diversos 2005

Tipo de Actividad	Establecimientos	Personal Ocupado
Alquiler y Admón. de bienes inmuebles	8	11
Alquiler de bienes muebles	N.d.	6
Servs. Educativos, médicos y de asistencia social	26	85
Servicios Profesionales y técnicos	14	24
Restaurantes	17	116
Hoteles	3	36
Servicios de esparcimiento	16	165
Servicios de reparación y mantenimiento	33	53
Servicios Relacionados con el Transporte Terrestre	Nd	5
Total	117	501

Fuente: Elaborado con base en datos del Censo Económico, 2005 INEGI

Nota: De acuerdo con el INEGI, los totales no necesariamente coinciden con los registrados en el cuadro debido a que existe información confidencial no proporcionada

Comercio

En este sector predominan los giros orientados a la venta de productos de primera necesidad o de consumo popular, el cual es cubierto principalmente por establecimientos que venden alimentos preparados, tiendas de abarrotes, y en general comercio al por menor para el mercado local comprendido por comercios mixtos que venden artículos destinados al consumo de productos básicos y un pequeño segmento dedicado al comercio de productos turísticos típicos para su uso en balnearios.

INFRAESTRUCTURA ECONÓMICA-SOCIAL

Las vías de comunicación constituyen instrumentos fundamentales en el desarrollo de cualquier comunidad, razón por la cual es menester dar la importancia al mantenimiento, ampliación de los caminos y carreteras con las que cuenta el municipio.

Poder contar con un eficiente sistema de vías de comunicación, es una tarea que le asegura a la población mejores condiciones de vida, facilita el tráfico de mercancías y de personas, comunica al municipio con el resto del Estado, propicia el rápido desenvolvimiento de diversas transacciones a nivel regional o local, como nacional e internacional, coadyuvando al desarrollo de la comunidad.

En general el estado que guardan las carreteras en el municipio es de suficiente calidad, debido a que se encuentran en su mayoría pavimentadas lo que permite un adecuado funcionamiento de las mismas, además de proteger su superficie contra la erosión, producto de las aguas pluviales y lo pronunciado de sus pendientes.

Carreteras:

La carretera a cuatro carriles en su tramo Guadalajara – Acatlán de Juárez – Villa Corona y actualmente en su construcción al Municipio de Cocula, es la principal vialidad regional que atraviesa nuestro municipio. Esta misma carretera conecta a la costa alegre con la capital del Estado.

Es por esta carretera, que la cabecera municipal de Villa Corona se conecta con Guadalajara, capital del Estado.

A tan solo 9.5 kilómetros de la cabecera municipal, pasa la Carretera libre Acatlán de Juárez – Colima y a 10 kilómetros de la cabecera municipal pasa la carretera de cuota Acatlán – Colima, y a 10.5 kilómetros la carretera que va hacia el Lago de Chapala vía Jocotepec.

Caminos dentro del Municipio:

Desde la Cabecera Municipal existen vialidades pavimentadas, tanto estatales como locales en siete de las ocho principales localidades de Villa Corona. En el caso de la Localidad Ojo de Agua se conecta a través de una terracería revestida con material de banco; con el Tecuán y de ahí se puede tomar la carretera estatal hacia la Cabecera Municipal.

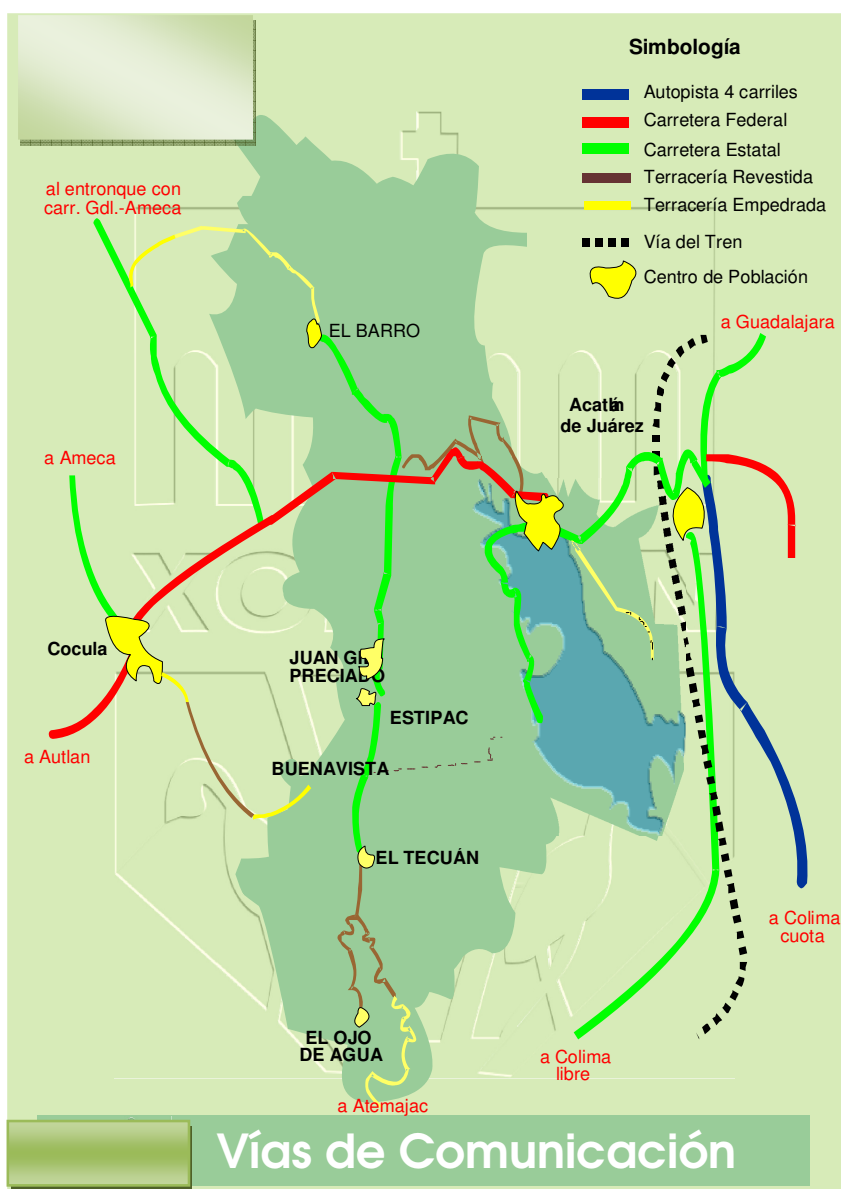
La principal vialidad municipal que conecta a las localidades, es la carretera estatal de dos carriles y pavimentada; El Barro – Juan Gil Preciado – Estipac – El Tecuán, con entronques a Buenavista y Atotonilco el Bajo.

Buenavista se conecta con la cabecera municipal de Cocula a través de un camino que una parte es de terracería revestida y la otra es carretera estatal.

Atotonilco el Bajo se conecta con la carretera estatal Acatlán de Juárez – Colima a través de una carretera estatal y cruzando por una calle pavimentada por la localidad General Andrés Figueroa.

El Barro se conecta a la carretera federal Guadalajara – Barra de Navidad a través de una carretera estatal en la se cruza por esta localidad a la comunidad de Camichines municipio de Cocula por una terracería revestida.

Ojo de Agua: se conecta a Atemajac de Brizuela por una terracería empedrada.



ASPECTO ORGANIZATIVO INSTITUCIONAL

Como producto de la dinámica social, económica y política del país, Villa Corona no ha sido ajeno a los cambios que se han experimentado ya que los cambios a nivel nacional e internacional han puesto que el municipio como tal realice una planeación lo mas adecuada posible en relación al ambiente actual en el cual se vive.

Las nuevas exigencias y necesidades que nos han presentado por parte de la sociedad, obliga a los gobiernos municipales a transformar sus estructuras de tal manera, que sean capaces de implementar y conducir políticas innovadoras. En este sentido, las autoridades actuales, preocupadas por los grandes rezagos en que se encuentra el municipio, ha iniciado el planteamiento de un rediseño institucional dentro del Gobierno local, en el que se delimiten las funciones de acuerdo a las áreas de su competencia, responsabilidades y capacidades, que le corresponden a cada departamento para así ofrecer una atención pronta y oportuna en los resultados que la ciudadanía espera obtener.

Aunque los mecanismos de representación política continúan siendo los tradicionales, es decir, los partidos políticos, a nivel local algunas asociaciones y organizaciones económicas aglutinan corrientes de opinión que son representativas de algunos sectores con influencia para determinar la instrumentación de políticas públicas y proyectos dentro del municipio

Dentro del Actual H. Ayuntamiento se ha considerado trabajar con las diferentes comisiones, con el fin de abatir las diferentes problemáticas que se han presentado en nuestras comunidades debido a la falta de planeación de y organización en los diferentes proyectos y actividades para lograr las mejores alternativas para el desarrollo de nuestro Municipio. Para lo cual el Plan de Desarrollo Municipal contempla las diferentes comisiones, las cuales contemplan las distintas áreas que competen con el desarrollo del Municipio.

Estas Comisiones son las siguientes:

Comisión de Desarrollo Social
Comisión de Obras Publicas
Comisión de Gobernación
Comisión de Protección Civil
Comisión de Seguridad Publica, Transito y Vialidad.
Comisión de cementerios

Comisión de Justicia, relación y estilo.
Comisión de Espectáculos Públicos y Giros Restringidos
Comisión de Salubridad e Higiene
Comisión de Reglamentos
Comisión de Hacienda, Presupuesto y Patrimonio Municipal.
Comisión de Inspección y Vigilancia.
Comisión de Asistencia social, Atención al Adulto Mayor, Migrantes e Indígenas.
Comisión de Difusión y Prensa
Comisión de Educación Pública
Comisión de Festividades Cívicas, Promoción de las Artes, Cultura, Turismo y Ciudades Hermanas.
Comisión de Participación Social.
Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.
Comisión de Rastro.
Comisión de Equidad de Género.
Comisión de Desarrollo Rural Sustentable.
Comisión de Parques, jardines y ornatos.
Comisión de Derechos Humanos.
Comisión de Mercado, Comercio y Abastos.
Comisión de Planeación Socioeconómica y Desarrollo Urbano.
Comisión de Archivos y Registro civil.
Comisión de Aseo Público.
Comisión de Nomenclaturas, Calles, Calzadas y Estacionamientos.
Comisión de Puntos constitucionales.
Comisión de Reclusorios.
Comisión de Deportes y atención a la juventud.
Comisión de Habitación Popular.
Comisión de Vehículos y Maquinaria.
Comisión de Alumbrado Público
Comisión de Ecología, saneamiento y acción contra la contaminación ambiental.
Comisión de Promoción del desarrollo económico y del empleo.
Comisión de Promoción y fomento Agropecuario y Forestal.

Como toda organización tiene su estructura orgánica la cual es el cimiento para el desarrollo de los trabajos y actividades que día con día se llevan a cabo mostramos a continuación como está formado todo el H. Ayuntamiento del Municipio de Villa Corona.



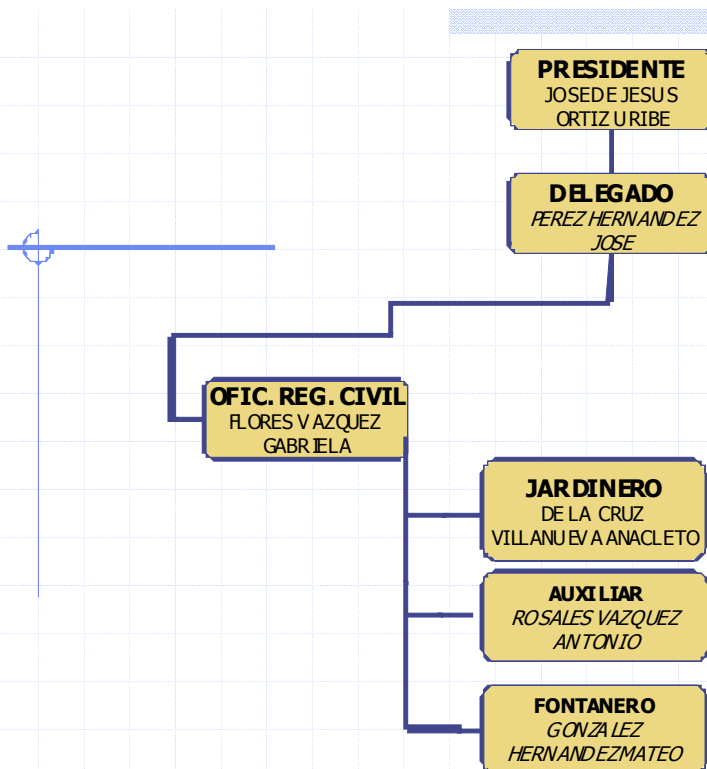
2010-2012

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

ORGANIGRAMA
H. AYUNTAMIENTO DE
VILLA CORONA

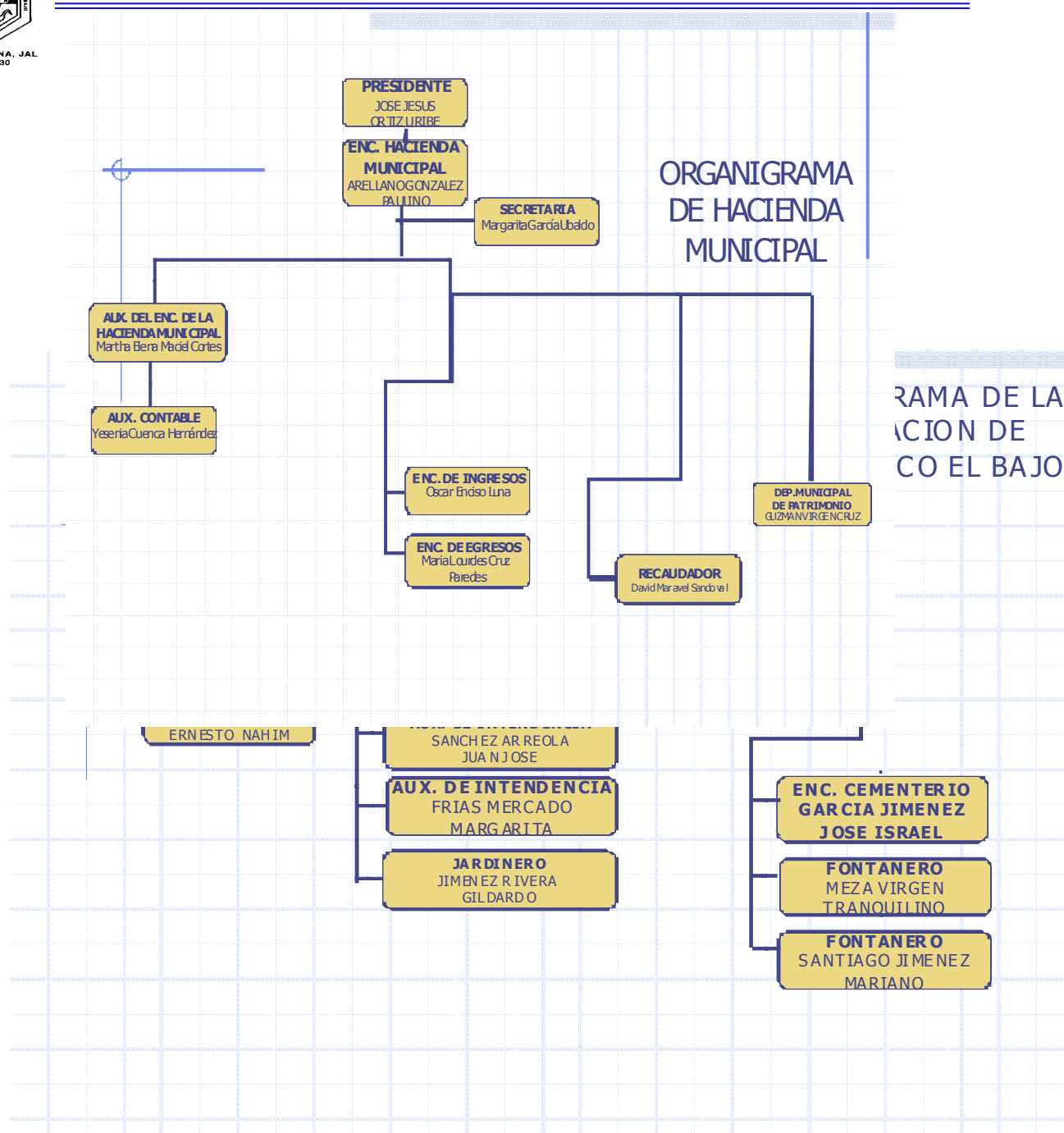


Fuente: Oficialia Mayor. stm

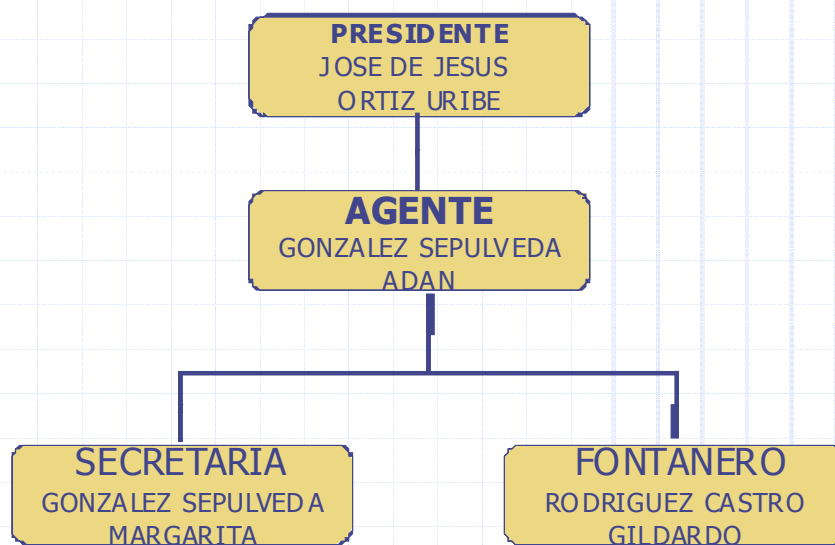


ORGANIGRAMA DE LA
DELEGACION DE
J. GIL PRECIADO

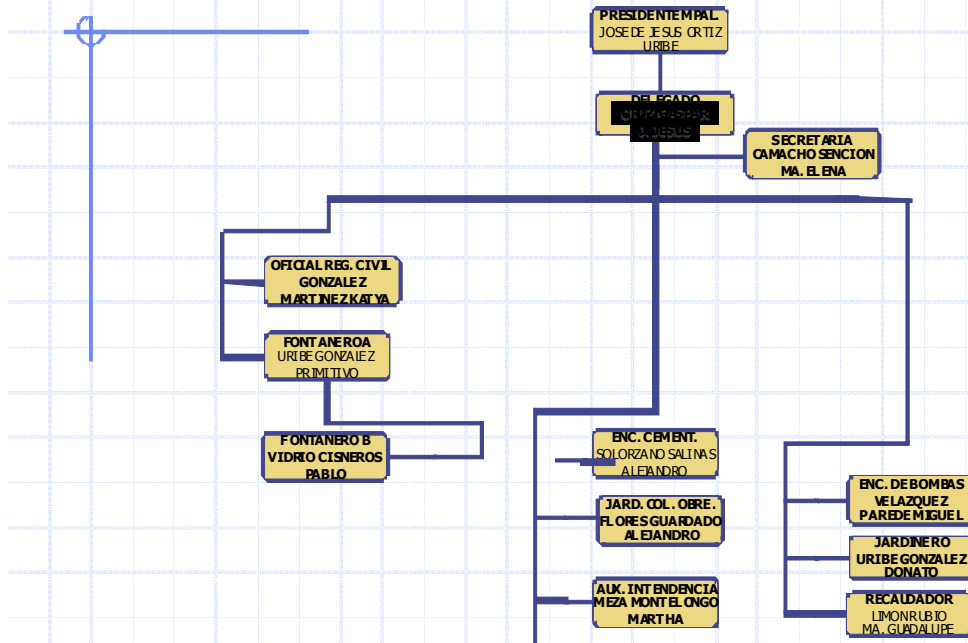
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.



ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA DE BUENAVISTA

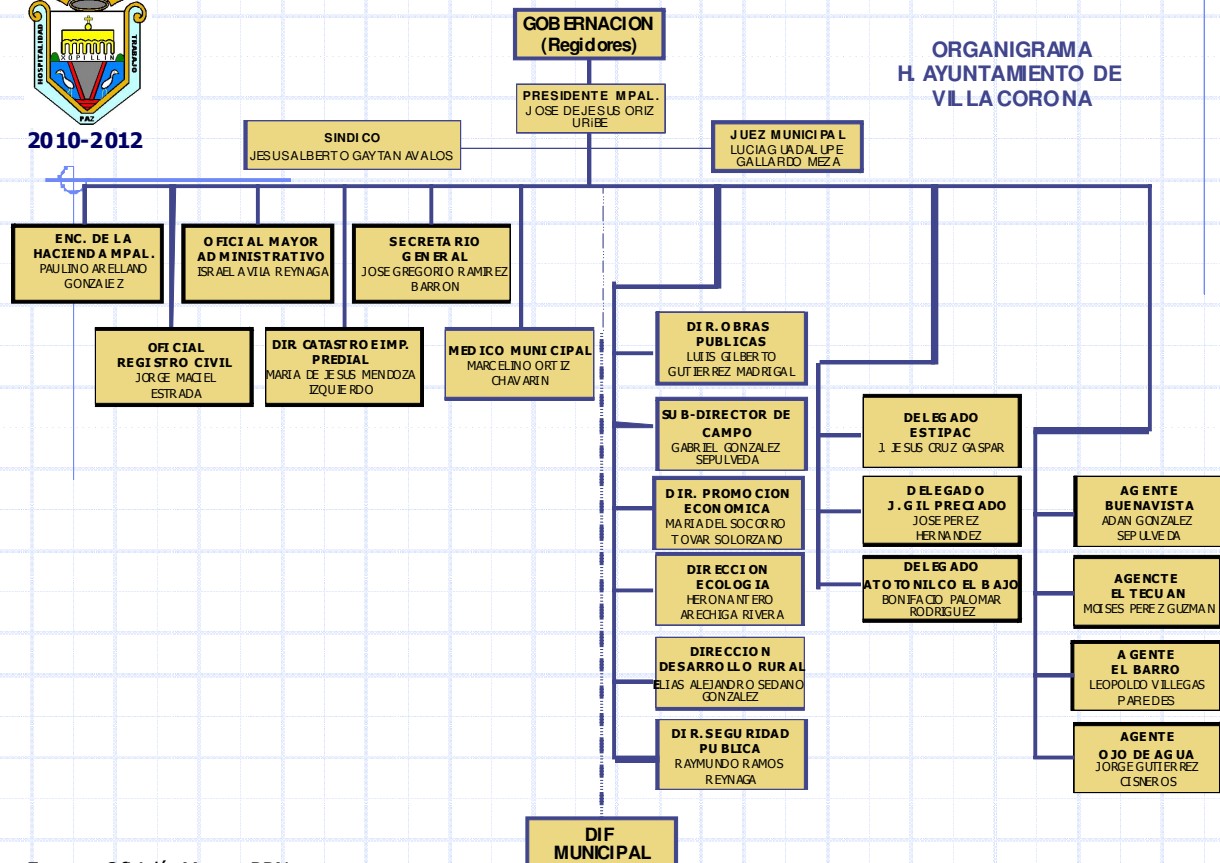


ORGANIGRAMA DE LA DELEGACION DE ESTIPAC



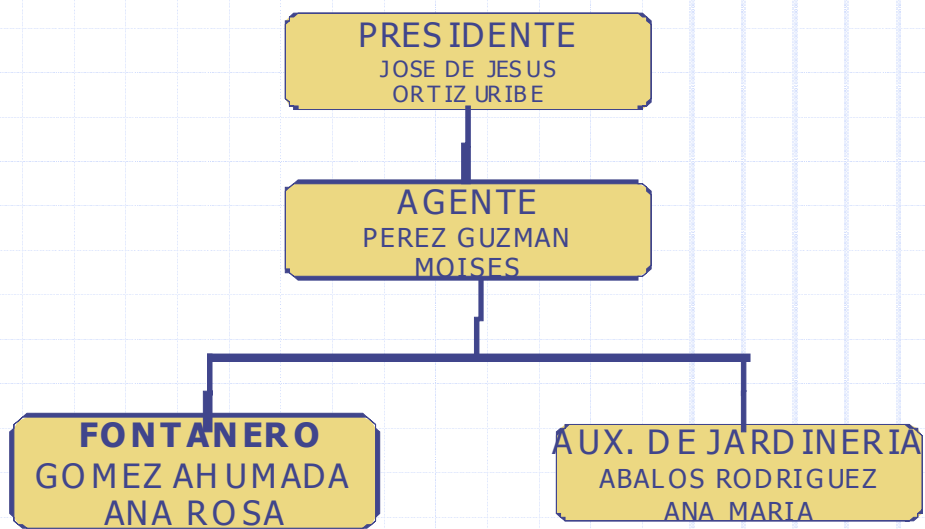
2010-2012

ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA CORONA



Fuente: Oficialía Mayor. RRN

ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA DE EL TECUAN



ORGANIGRAMA LA AGENCIA DE EL BARRO

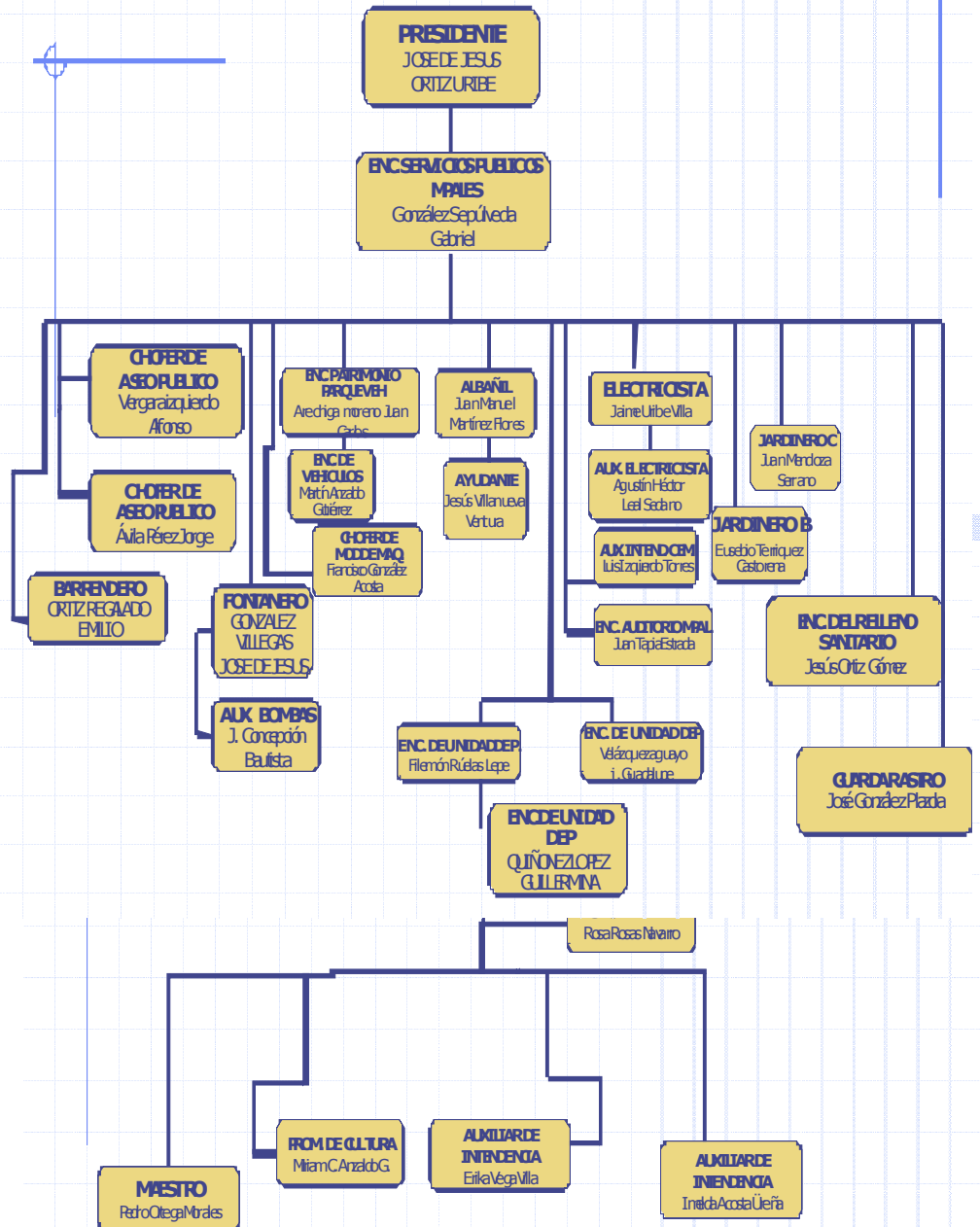
PRESIDENTE

ORGANIGRAMA DE LA AGENCIA DE EL OJO DE AGUA

PRESIDENTE
JOSE DE JESUS
ORTIZ URIBE

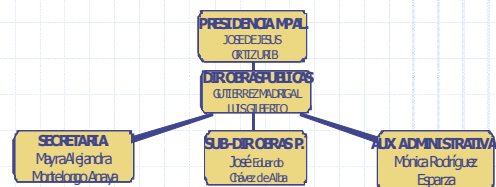
AGENTE
Jorge Gutiérrez Cisneros

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

ORGANIGRAMA DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

CORTES GOMEZ MAYRA	SECRETARIA
VEGA VILLA MARIA ERIKA	AUX. DE INTENDENCIA
ACOSTA UREÑA IMELDA	AUX. DE INTENDENCIA
SANCHEZ SANTOS GILDARDO	ENC. DE MUSEO
ORTEGA MORALES PEDRO	MAESTRO DE CULTURA
ANZALDO GUTIERREZ MIRIAM CELINA	COORD. CULTURA
TAPIA ESTRADA JUAN	ENC. DE AUDITORIO
MACIEL CORTES MARTHA ELENA	AUXILIAR CONTABLE
CUENCA HERNANDEZ YESENIA	AUXILIAR CONTABLE
GARCIA UBALDO MARGARITA	SECRETARIA
ENCISO LUNA OSCAR	ENC. DE INGRESOS
MARAVEL SANDOVAL DAVID	RECAUDADOR
CRUZ RODRIGUEZ MARIA DE LOURDES	ENC. DE EGRESOS
GUZMAN VIRGEN JOSE CRUZ	ENC. DE PATRIMONIO
SEDANO CORTES FRANCISCO	ENC. RECAUDACION
GARCIA CERVANTES SALVADOR	NOTIFICADOR
ROBLES RENTERIA ROSA ARACELI	AUX. ADMINISTRATIVO
RODRIGUEZ ESPARZA MONICA	AUX. ADMINISTRATIVO
MONTELONGO ANAYA MAYRA A.	SECRETARIA
ARECHIGA MORENO JUAN CARLOS	ALBAÑIL
ANZALDO GUTIERREZ LUIS MARTIN	ENC. DE VEHICULOS
MARTINEZ FLORES JUAN MANUEL	ALBAÑIL
VILLANUEVA VENTURA JESUS	AYUDANTE ALBAÑIL
GONZALEZ ACOSTA FRANCISCO	CHOFER
IZQUIERDO TORRES LUIS	AUX. ADMINISTRATIVO
ESTRADA MACIEL JESUS ADAN	INSPECTOR GANADERIA
GONZALEZ PLAZOLA JOSE	GUADA RASTRO
VERGARA IZQUIERDO ALFONSO	ASEO PUBLICO
AVILA PEREZ JORGE	ASEO PUBLICO
ORTIZ REGALADO EMILIO	BARRENDERO
VAZQUEZ MONTELONGO JUAN	ENC. PARQUES Y JARDINES
MENDOZA SERRANO JUAN	JARDINERO
ORTIZ GOMEZ JESUS	ENC. RELLENO SANITARIO
URIBE VILLA JAIME	ELECTRICISTA
LEAL SEDANO AGUSTIN HECTOR	AUX. TECNICO
GONZALEZ VILLEGAS JOSE DE JESUS	FONTANERO
BAUTISTA LOPEZ CONCEPCION	ENC. BOMBAS
RUELAS LEPE FILIMON	ENC. UNIDAD DEPORTIVA
VELAZQUEZ AGUAYO J. GUADALUPE	ENC. UNIDAD DEPORTIVA
QUINONES LOPEZ GUILLERMINA	ENC. UNIDAD DEPORTIVA
GARCIA GUTIERREZ NATALIA MONSERRAT	SECRETARIA
LANGARICA MONCAYO ROBERTO	ENC. ESCUELA MPAL.

MARTINEZ ORTIZ FRANCISCO	JARDINERO
FRANCISCO E. BAUER AVILA	ENC. COM.SOCIAL
PELAYO AGUAYO MAURICIO	AUX. COM. SOCIAL
MACIEL GUTIERREZ MARTHA JOSEFINA	SECRETARIA
AVALOS SERRANO CAYETANO	AUX. TECNICO
PEREZ HERNANDEZ JESUS ALONSO	SECRETARIO
CASTRO DAVILA CRISTIAN EDUARDO	AUX. TURISMO
GAMA CARDENAS EDUARDO	M. V.Z. RASTRO
MARISCAL HERNANDEZ JUAN	AYUDANTE A
BARRAGAN IBARRA CONRADO	AYUDANTE B



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

RUIZ AGUILAR FRANCISCO JAVIER	AUX. TECNICO
MACIEL CANCHOLA LUIS FIDEL	AYUDANTE

En nuestro Municipio el Marco Jurídico por el cual se rige es apoyándose en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, La Constitución política del gobierno del estado, la ley de administración pública y gobierno Municipal, la ley de servidores públicos y las demás que emanen para el efecto de los trabajos de Ayuntamiento.

Los reglamentos con los que cuenta el H. Ayuntamiento de Villa Corona se mencionan a continuación:

1. Reglamento de cementerios
2. Reglamento de comisiones edilicias
3. Reglamento de giros comerciales
4. Reglamento interno de los trabajadores

5. Reglamento de Ecología y medio ambiente
6. Reglamento de policía y buen gobierno
7. Reglamento de construcción
8. Reglamento del rastro municipal
9. Reglamento para el mercado de la comida en villa corona

Además, y de acuerdo a las atribuciones del artículo 115 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en donde se establece que es atribución y responsabilidad de los ayuntamientos formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; el gobierno de Villa Corona se encuentra en las tareas de revisión del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población para que se un mejor control en cuanto

En dicho documento se establecen las áreas no urbanizables que por su valor ecológico y productivo, serán objeto de protección respecto de las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento del centro de población. Todo ello, con el fin de ordenar y regular la utilización del suelo del territorio municipal.

ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

En nuestra nación existen grupos de poblaciones que viven en condiciones de pobreza, vulnerabilidad social, precariedad, inseguridad y exclusión.

El origen de la desprotección social es de carácter multifactorial y origina que en la población en situación de vulnerabilidad social los ámbitos de intervención se extiendan a otras áreas como las jurídicas, culturales, étnicas y sociales, reflejándose en ellas inequidades de ingresos, educación, alimentación,

vivienda, salud, discriminación, riesgos para su salud, integridad física y moral, derechos y oportunidades de vida entre otras formas de exclusión social.

Estos problemas, posicionados en el campo de la asistencia social rebasan muy pronto un horizonte de comprensión y acción y se ubican como nuevos territorios entre disciplinas y entre instituciones, por ello, requieren un enfoque altamente integrador.

Es claro que los problemas no pueden ser tratados con acciones compensatorias. El reto es diseñar una política de asistencia social, que busque el fortalecimiento de los grupos sociales vulnerables.

COMPROMISOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA EJECUTAR ACCIONES ESTRATEGICAS DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN ASISTENCIAL

El Plan de Desarrollo Municipal, establece como objetivos específicos “Garantizar la asistencia social a grupos vulnerables, discapacitados y otros que lo ameriten”.

Con base en el artículo 9 de la Ley General de Desarrollo Social el Municipio de Villa Corona deberá crear una política de asistencia social que busque ir más allá de la prestación de servicios asistenciales, mediante la articulación de un conjunto de acciones preventivas y de protección para los grupos vulnerables, es el principio fundamental rector del presente Plan Municipal.

COMPROMISOS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VILLA CORONA PARA EJECUTAR ACCIONES ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTION ASISTENCIAL.

La asistencia social es el conjunto de acciones tendientes a modificar y mejorar las circunstancias de carácter social que impide al individuo su desarrollo integral, así como la protección física, mental y social de las personas en estado de necesidades, desprotección física, mental y social hasta lograr su integración a una vida plena y productiva.

Villa Corona cuenta con un Sistema DIF municipal que coordina las acciones de asistencia social y que forma parte del Sistema DIF Estatal.

El Sistema DIF de Villa Corona se compromete a diseñar, integrar, estructurar, desarrollar y ejecutar modelos de intervención asistenciales, los cuales a la par con este plan de Desarrollo Municipal se llevaran a cabo acciones para la intervención, sistemas de evaluación y seguimiento, instrumentos de formación y capacitación.

INDICADORES SOCIOECONOMICOS DEL SECTOR A NIVEL MUNICIPAL

El 9.40% de la población de Villa Corona, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 0.35% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición; que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 3,129 personas, el 21% del total, es decir 695 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación de valores, principalmente.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 25 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

Existen más de 1815 personas de 60 años o más. De ellos el 33% es analfabeta, 25% ha perdido a su cónyuge, y el 15% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

UN 2.43 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 388 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 8,333 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 24% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 40% de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años entre otros.

IMAGEN OBJETIVO

El municipio de Villa Corona al 2030 destacará a nivel Regional y Estatal por ser un municipio con una estructura sólida en los programas establecidos de asistencia social para lograr un desarrollo que permita mejorar y garantizar la asistencia social a grupos vulnerables, discapacitados y otros que lo ameriten.

OBJETIVO ESTRATEGICO

El objetivo estratégico para lograr nuestra visión es: **fortalecimiento integral de la asistencia social en el municipio que cubra los grupos mas vulnerables, como son atención a los adultos mayores, personas con capacidades diferentes, atención y orientación familiar como una todo, en coordinación con el ayuntamiento para disminuir lo más posible los rezagos de pobreza y deterioro de la calidad de vida.**

ESTRATEGIAS

Las políticas de Asistencia Social de DIF Jalisco y de todos los municipios del estado orienta sus programas a atender principalmente las carencias de los grupos sociales más desprotegidos: atención a grupos vulnerables, población en desamparo además de procurar la protección a la infancia y de la familia.

Las estrategias para el logro de este objetivo en el Sistema DIF Municipal de Villa Corona son:

1. Atención al Anciano
2. Protección a menores en Edad Temprana
3. Protección a la Infancia
4. Orientación Familiar
5. Asistencia Alimentaria
6. Desarrollo Comunitario
7. Trabajo Social

LINEAS DE ACCION

Los programas operativos prioritarios de ejecución para el Sistema Municipal DIF De Villa Corona para el período 2010-2012 son:

- 1.1. Fomentar mas la Cultura de la Tercera Edad
- 1.2. Promoción para Atención al Adulto Mayor

- 1.3. Padrón estatal y credencialización de Adultos Mayores
- 1.4. Recreación, Deporte y Cultura para Adultos Mayores.
- 2.1. Fomentar y difundir mas el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC'S)
- 3.1. Red de Difusores Infantiles
- 3.2. Terapia Sicológica en la Violencia Intrafamiliar
- 4.1. Terapia Familiar
- 4.2. Escuela Comunitaria Activa para Padres de Familia
- 4.3. Curso Prematrimonial y Paternidad Responsable
- 5.1. Seguridad Alimentaria
- 5.2. Nutrición Escolar y Extraescolar
- 6.1. Capacitación para el Autoempleo y Desarrollo Comunitario
- 7.1. Familias Críticas de Segundo Nivel
- 7.2. Unidad de Registro y Seguimiento de Casos.

Como se observó existen varios proyectos, estrategias y líneas de acción para lograr nuestro objetivo específico en cuanto a asistencia social se refiere, se define cuáles son los de mayor prioridad y cuáles son importantes pero que, o bien pueden ser atendidos paulatinamente, o se reconoce que son proyectos o problemas más complejos que requerirá de más tiempo para lograr

CAPITULO V DETECCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Análisis de la Problemática Municipal Principales Problemas Identificados

NUM	PROBLEMA	EFEECTO
1	Robo a casa Habitación y Comercio	7
2	Falta de Capacitación de Elementos de Seguridad Publica	1
3	Drogadicción	7
4	Alcoholismo	6
5	Pandillerismo	3
6	Prostitución en bares dentro de la zona urbana	7
7	Inseguridad Publica	16
8	Desempleo	15
9	Carencia de trabajos permanentes	8
10	Falta de promoción y atracción de inversión de industria, comercio y servicio	12
11	Promocionar mas los negocios del Municipio	10
12	Falta de oportunidades de trabajo	9
13	Migración hacia el país vecino	7
14	Carencia de gestión de programas para la ayuda del sector agropecuario del Municipio	62
15	Falta de ingreso económico Familiar	66
16	Ausencia de turismo	10
17	Falta de promoción y difusión de los atractivos turísticos del Municipio	18
18	Falta de infraestructura Turística	16
19	Falta de rehabilitar la red de drenaje de la Cabecera Municipal	36
20	Falta de drenaje en diferentes localidades	30
21	Falta de líneas de agua potable	67
22	Falta de construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	30
23	Carencia de planeación de obras, proyectos públicos y sociales	27
24	Falta de rehabilitación de plazas publicas	67
25	Asentamientos irregulares	67
26	Falta de ordenamiento de Desarrollo Urbano	25
27	Falta de actualización de plan de desarrollo urbano municipal	26

28	Falta de cloración y tratamiento de pozos de agua potable	60
29	Deserción de alumnado en las escuelas del Municipio	39
30	Contaminación de la laguna	40
31	Poca calidad en los servicios de salud	34
32	Falta de mejor infraestructura en los servicios de salud	60
33	Campañas más frecuentes en la prevención de enfermedades	60
34	Falta de más personal médico en los centros de salud	32
35	Aumento de enfermedades gastrointestinales	22
36	Falta de infraestructura urbana en el Municipio	67
37	Falta de actualización del marco jurídico	69
38	Evasión de impuestos de los giros comerciales	67
39	Poca calidad educativa	9
40	Deterioro indiscriminado del medio ambiente	60
41	Deficiente mantenimiento de escuelas	42
42	Falta cubrir necesidades en el aspecto material y educativo en las escuelas	39
43	Se carece de más espacios culturales y talleres de artesanías	39
44	Falta de programas adecuados para el tratamiento de la basura	40
45	No se tiene control de los basureros clandestinos	40
46	Falta de motivación de la juventud , hacia el deporte y la cultura	5
47	Falta de programas para atención a las madres trabajadoras	12
48	Carencia de motivación e integración de las mujeres en el sector productivo del municipio	47
49	Falta de reglamento de equidad y genero	37
50	Falta de profesionalización y desarrollo del personal del ayuntamiento	69
51	Falta de tecnología y equipamiento para el buen desempeño de las actividades del gobierno Municipal	69
52	Falta de aplicación y seguimiento de los reglamentos municipales	69
53	Carencia del reglamento de transparencia e información	37
54	Actualización de manual de organización y procedimientos	69
55	Falta de responsabilidad en el pago de impuestos	38
56	Falta de limpieza y desazolve de canales que alimentan la laguna	40
57	Tala clandestina de arboles en varios lugares del Municipio	40
58	Falta de cultura de reforestación que cubra las expectativas del Municipio	40
59	Falta de espacios deportivos	46

60	Falta de ampliación de cobertura y calidad en los servicios de salud	66
61	Falta más capacitación y actualización de los maestros	42
62	Falta de asesoría completa a los campesinos	9
63	Poco interés en el desarrollo y conservación de la cuenca hidráulica	30
64	Falta de promoción y difusión del Municipio, a nivel Estatal y Nacional.	10
65	Falta de control del comercio informal	67
66	Deterioro de la calidad de vida	13
67	Servicios públicos Municipales deficientes	10
68	Falta de programa adecuado para el cobro de agua potable y predial	55
69	Falta de un mejor desarrollo institucional	67



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE VILLA CORONA, JAL.

Relación de Problemas Estratégicos:

1. Inseguridad pública

La inseguridad pública, es en todos los lugares del mundo, así como en todo nuestro país un problema grave, por principios de cuentas se incrementa a la par del crecimiento de las poblaciones ,que al aumentar en las demandas de los servicios, es necesario cubrir mas el aspecto de la seguridad pública.

En el municipio de Villa Corona se pretende lograr el menor índice de inseguridad posible que se pueda controlar, ya que en estos tiempos es un reto muy difícil de lograr, para combatirla pueblo y gobierno deben unirse con todos los esfuerzos posibles.

2. Servicios públicos municipales deficientes

En el Municipio de Villa Corona, hace falta la actualización y mejoramiento de los servicios públicos, así como llevar los servicios básicos a las comunidades más alejadas, es necesario optimizarlos para que todos los habitantes del municipio tengan un mejor beneficio y llegar a una mejor satisfacción de sus necesidades primordiales.

3. Mejorar el desarrollo institucional.

Es importante la profesionalización de todos los servidores públicos del gobierno municipal, para que se pueda otorgar un servicio de calidad en loa diferentes áreas , para lo cual se requiere de capacitación de acuerdo a la dirección que se trate así como contar con el apoyo de una buena tecnología que ayude a realizar los objetivos trazados.

4. Promoción y atracción de Inversión en la Industria, Comercio y Servicios en el Municipio.

Es necesario promover la inversión en los sectores productivos principales de Villa Corona, con el fin de atraer empresas públicas o privadas. Así como la gestión de los programas del gobierno Estatal y Federal para detonar mas la actividad económica y se refleje en una mayor estabilidad financiera.

5. Poca calidad educativa

El Municipio de Villa Corona muestra también su preocupación por la educación de sus habitantes y su nivel académico que deben tener su población en general y a la vez se preocupa por la capacitación para enfrentar los retos y obstáculos de las demandas de crecimiento económico y la inversión pública y privada que pueda atraerse al municipio.

6. Desempleo

Motivo también de análisis es el desempleo para contrarrestarlo y disminuirlo es necesario desarrollar mas las potencialidades con las que cuenta el municipio para generar mas empleos que den origen al crecimiento de la economía familiar de sus habitantes.

7. Deterioro indiscriminado del medio ambiente

La contaminación en general junto con la tala indiscriminada de las áreas verdes boscosas, unidos con la falta de cultura de todos los habitantes y personas que visitan el Municipio de Villa Corona han dado lugar a que nos preocupemos por nuestro medio ambiente, es por esta razón que debemos de salvar y conservar todo lo que la naturaleza nos ha dado y el cual si no le ponemos la atención urgente las consecuencias posteriores serán irreversibles.

8. Ampliar la cobertura y la calidad en los servicios de salud

El crecimiento de la población demanda mas servicios de salud así como la construcción de nuevos centros, que brinden a la ciudadanía una cobertura en todo el municipio

9. Deterioro de la calidad de vida.

La falta de supervisión y aplicación correcta de los programas de salud aunado con la carencia del nivel cultural de los habitantes para el cuidado, uso y aprovechamiento de todos los recursos naturales, materiales y sociales, han ido deteriorando nuestra calidad de vida.

En este objetivo se toma como referencia si se cubren todos los objetivos anteriores se disminuye las posibilidades de que la calidad de vida se deteriore.

Potencialidades

Turismo

El municipio reúne condiciones naturales y de ubicación que pueden ser aprovechadas para impulsar la actividad turística, complementariamente el municipio ya tiene una identificación como centro de recreación y esparcimiento para la Zona Metropolitana de Guadalajara que se puede potenciar aun más con el reforzamiento de los enlaces terrestres y el fortalecimiento de la infraestructura turística con el objetivo de incrementar la derrama económica de los visitantes a través del incremento de los periodos de estadía y niveles de consumo.

Comercio

Con el crecimiento de la actividad turística será posible un importante crecimiento del sector comercial enfocado a ofertar productos y servicios relacionados con esta actividad, específicamente estos bienes deberán ser acordes a las necesidades y requerimientos de los turistas para motivar a que sean adquiridos a nivel local.

Imagen Objetivo

A donde queremos llegar

El municipio de Villa Corona al 2030 destacara a nivel Regional y Estatal por:

1. Ser un municipio con el menor índice posible de inseguridad en el cual todas las personas puedan sentir una sensación de paz y tranquilidad en todo el ambiente que les rodea.
2. Ser un municipio con proyección y reconocimiento nacionales en el ámbito turístico que junto con otras actividades recreativas sea un centro de esparcimiento y descanso de todos sus visitantes.
3. Ser un municipio que cuente con programas y reglamentos adecuados para la planeación y obtención de recursos y apoyos para satisfacer las necesidades de la población en cuanto a servicios básicos.
4. Ser un municipio que proteja, defienda y conserve su medio ambiente para obtener más beneficios tanto económicos como sociales.
5. Ser un municipio que obtenga la captación de inversión privada o federal, necesaria para incrementar las fuentes de empleo para toda la población para que se refleje en la situación económica y con ello se incremente la calidad de vida de todos los habitantes del municipio.

CAPITULO VI

Objetivos Estratégicos Que debemos lograr

1. Avanzar sustancialmente en el combate a la inseguridad pública en todos los ámbitos relacionados; desde el alcoholismo, fármaco dependencia, narcotráfico y delitos del fuero común, para lograr una atmósfera permisible para la estabilidad social e impulso económico del municipio
2. Avanzar en la actualización y mejoramiento adecuado de los servicios públicos así como una infraestructura básica y urbana, además actualizar el plan de desarrollo urbano acorde a las zonas y áreas destinadas para cada uso de suelo que correspondan al Municipio para lograr una mejor calidad de vida en todos sus habitantes.
3. Contar con personal capacitado y con buenas herramientas de trabajo para ofrecer a los ciudadanos un mejor servicio de calidad que se refleje en la atención y pronta respuesta en la demanda de sus necesidades. Así como fomentar vínculos con otras ciudades del país y del extranjero para lograr un beneficio social, cultural y económico para nuestro Municipio.
4. Lograr una mayor captación de inversión privada y pública para generar más centros de inversión que detonen al municipio un crecimiento económico y posibilitar con ello un incremento en los ingresos de las familias.
5. Avanzar en la lucha por la mejor aplicación de los planes de educación en todos los niveles de enseñanza y fortalecer la capacitación para el trabajo que se relacione con los recursos que cuente el municipio los cuales se reflejen en beneficio de toda la comunidad.
6. Trabajar para la creación de fuentes que generen empleos de acuerdo a las potencialidades que tiene el municipio, apoyados con los diferentes programas de gobierno.

7. Lograr que el medio ambiente sea recuperado y preservado lo cual ayudará de gran manera a mantener la imagen del municipio a nivel regional, y sobre todo en beneficio de toda la población.
8. Mejorar la cobertura de los servicios de salud en todas las localidades del municipio, para otorgar a los habitantes un servicio oportuno y de calidad.

Estrategias

Objetivo Estratégico 1

Avanzar sustancialmente en el combate a la inseguridad pública en todos los ámbitos relacionados; desde el alcoholismo, fármaco dependencia, narcotráfico y delitos del fuero común, para lograr una atmósfera permisible para la estabilidad social e impulso económico del municipio.

ESTRATEGIAS

- 1.1. Generar programas que fortalezcan la prevención con respecto a los grupos vulnerables que pueden ser potencialmente delictivos.
- 1.2. Fortalecer los cuerpos que combaten la inseguridad pública.
- 1.3. Mejorar la eficacia en la impartición de la justicia.

Objetivo Estratégico 2

Avanzar en la actualización y mejoramiento adecuado de los servicios públicos, así como una infraestructura básica y urbana para dar un mantenimiento lo mejor posible que ayude a lograr una mejor calidad de vida en todos sus habitantes.

ESTRATEGIAS

- 2.1. Ampliar y restaurar los Servicios Públicos en todo el Municipio.
- 2.2. Fortalecer el equipo de trabajo para mejorar la cobertura de los Servicios Públicos.
- 2.3. Generar programas de mantenimiento para una mejora de calidad en el servicio.
- 2.4. Actualizar los planes de desarrollo urbano municipales.
- 2.5. Mejorar la infraestructura urbana del Municipio.

Objetivo Estratégico 3

Contar con personal capacitado y con buenas herramientas de trabajo para ofrecer a los ciudadanos un mejor servicio de calidad que se refleje en la atención y pronta respuesta en la demanda de sus necesidades.

ESTRATEGIAS

- 3.1 Capacitar y concientizar a los servidores públicos municipales, para que los servicios públicos que se ofrecen sean de calidad y cobertura en un 100%
- 3.2 Instaurar mecanismos de mejora continua de los servidores públicos.
- 3.3 Implementar mecanismos continuos y permanentes de vigilancia interna que garanticen la calidad, honestidad y transparencia de los servidores públicos.
- 3.4 contar con tecnología y equipos adecuados para efeituar las actividades de los servidores públicos.
- 3.5 Buscar los mecanismos y procedimientos apropiados para la vinculación o hermanamiento con otras ciudades del país y del extranjero.

Objetivo Estratégico 4

Lograr una mayor captación de inversión privada y pública para generar más centros de inversión que detonen al municipio un crecimiento económico y posibilitar con ello un incremento en los ingresos de las familias.

- 4.1 Impulsar la inversión productiva en los sectores de Industria, Comercio y Servicios.
- 4.2 gestionar programas de apoyo y financiamientos para los nuevos negocios y los ya existentes.
- 4.3 Mejorar las condiciones de infraestructura básica y especializada que se requieren para la localización de empresas foráneas y desarrollo de empresas locales

Objetivo Estratégico 5

Avanzar en la lucha por la mejor aplicación de los planes de educación en todos los niveles de enseñanza y fortalecer la capacitación para el trabajo que se relacione con los recursos que cuente el municipio los cuales se reflejen en beneficio de toda la comunidad.

ESTRATEGIAS

- 5.1 Aumentar el nivel educativo en niños, jóvenes y adultos.
- 5.2 Promover la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos.
- 5.3 Fortalecer la capacitación para el trabajo en los diferentes sectores productivos del Municipio.
- 5.4 Fomentar la creación de centros culturales y de manualidades, para incrementar las actividades culturales y de aprendizaje.

Objetivo Estratégico 6

Trabajar para la creación de fuentes que generen empleos de acuerdo a las potencialidades que tiene el municipio, apoyados con los diferentes programas de gobierno.

ESTRATEGIAS

- 6.1 Aprovechar los Recursos Naturales y lugares de interés con que cuente el Municipio, para fomentar la actividad turística.
- 6.2 Elevar la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias.
- 6.3 Impulsar la inversión productiva y la generación de empleos para incrementar los sectores productivos del Municipio.

Objetivo Estratégico 7

Lograr que el medio ambiente sea recuperado y preservado lo cual ayudará de gran manera a mantener la imagen del municipio a nivel regional, y sobre todo en beneficio de toda la población.

ESTRATEGIAS

- 7.1 Revertir y detener el deterioro del medio ambiente.
- 7.2 Generar programas y reglamentos para la preservación del medio ambiente.

Objetivo estratégico 8

Mejorar la cobertura de los servicios de salud en todas las localidades del municipio, para otorgar a los habitantes un servicio oportuno y de calidad.

ESTRATEGIAS

- 8.1 Ampliar y optimizar los servicios de salud preventiva y curativa.

Líneas de Acción

Objetivo Estratégico 1

Avanzar sustancialmente en el combate a la inseguridad pública en todos los ámbitos relacionados; desde el alcoholismo, fármaco dependencia, narcotráfico y delitos del fuero común, para lograr una atmósfera permisible para la estabilidad social e impulso económico del municipio.

ESTRATEGIA 1.1 Generar programas que fortalezcan la prevención con respecto a los grupos vulnerables que pueden ser potencialmente delictivos.

1.1.1. Fortalecimiento de la infraestructura de recreación y deporte.

1.1.2. Creación de programas de prevención de adicciones y concientización a la población.

ESTRATEGIA 1.2 Fortalecer los cuerpos que combaten la inseguridad pública.

1.2.1 Programa de capacitación al personal.

1.2.2 Fortalecer el equipo de trabajo de los elementos de seguridad pública.

1.2.3 Programas de incentivos y motivación por buen servicio.

ESTRATEGIA 1.3 Mejorar la eficiencia en la impartición de la justicia.

1.3.1 Aplicación imparcial de reglamento de policía y buen gobierno.

1.3.2 Mayor denuncia de los delitos que afecten a la población, ante las autoridades competentes.

Objetivo Estratégico 2

Avanzar en la actualización y mejoramiento adecuado de los servicios públicos para dar un mantenimiento lo mejor posible que ayude a lograr una mejor calidad de vida en todos sus habitantes.

Estrategia 2.1 Ampliar y restaurar los servicios públicos en todo el municipio.

2.1.1 Programar en cuales comunidades les falta el servicio de drenaje y agua potable.

2, 1,2 Ampliar y construir mas infraestructura urbana en el municipio.

2.1.3 Instalación y ampliación del alumbrado público en el municipio.

Estrategia 2.2 Fortalecer el equipo de trabajo, para mejorar la cobertura de los servicios públicos.

2.2.1 Promover la adquisición de vehículos y materiales de trabajo

Para eficientar los servicios públicos.

2.2.2 Establecer un programa adecuado para la recolección de la basura.

Estrategia 2.3 Generar programas de mantenimiento para una mejora de calidad.

2.3.1 Establecer programas de conservación y seguimiento de los servicios públicos.

Estrategia 2.4 Actualizar los planes de desarrollo Urbano

2.4.1 Hacer estudios para actualizar el plan de Desarrollo Urbano de todo el Municipio.

Objetivo Estratégico 3

Contar con personal capacitado y con buenas herramientas de trabajo para ofrecer a los ciudadanos un mejor servicio de calidad que se refleje en la atención y pronta respuesta en la demanda de sus necesidades.

Estrategia 3.1 Capacitar y concientizar a los servidores públicos municipales, para que los servicios públicos que se ofrecen sean de calidad y cobertura en un 100%

3.1.1 Implementar un programa de capacitación a los servidores públicos con el fin de fortalecer la gestión social municipal, y beneficiar de forma indirecta a la población en situación de pobreza o exclusión social.

Estrategia 3.2 Instaurar mecanismos de mejora continua de los servidores públicos.

3.2.1 Trabajar mediante un sistema de coordinación conjunta, programando para ello en tiempo y forma, reuniones permanentes de control, evaluación y seguimiento.

Estrategia 3.3 Implementar mecanismos continuos y permanentes de vigilancia interna que garanticen la calidad, honestidad y transparencia de los servidores públicos.

3.3.1 realizar un programa que detecte y disminuya la corrupción en los servidores públicos.

Estrategia 3.4 contar con tecnología y equipos adecuados para eficientar las actividades de los servidores públicos.

3.4.1 adquirir mobiliario y equipo para lograr un mejor resultado en las actividades que se lleven a cabo en el trabajo que se realiza por el personal del ayuntamiento

Estrategia 3.5 procedimientos apropiados para la vinculación con otras ciudades

3.5.1 Participar en el programa de ciudades hermanas de la S.R.E.

OBJETIVO ESTRATEGICO 4

Lograr una mayor captación de inversión privada y pública para generar más centros de inversión que detonen al municipio un crecimiento económico y posibilitar con ello un incremento en los ingresos de las familias.

Estrategia 4.1 Impulsar la inversión productiva en los sectores públicos y privados.

4.1.1 Gestionar la atracción de empresas de los ramos industrial y comercial a nuestro Municipio.

4.2 gestionar programas de apoyo y financiamientos para los nuevos negocios y los ya existentes.

4.2.1 promover en las secretarías del gobierno Estatal y Federal los recursos necesarios para el apoyo a los negocios.

4.3 Mejorar las condiciones de infraestructura básica y especializada que se requieren para la localización de empresas foráneas y desarrollo de empresas locales

4.3.1 realizar inventarios de terrenos posibles para la instalación de empresas en nuestro Municipio, así como dar a conocer a nivel regional y estatal.

Objetivo Estratégico 5

Avanzar en la lucha por la mejor aplicación de los planes de educación en todos los niveles de enseñanza y fortalecer la capacitación para el trabajo que se relacione con los recursos que cuente el municipio los cuales se reflejen en beneficio de toda la comunidad.

Estrategia 5.1 Aumentar el nivel educativo en niños, jóvenes y adultos.

5.1.1 Gestionar ante la Secretaría de Educación Jalisco, programas de capacitación para directores, maestros y empleados de las instituciones de gobierno.

5.1.2 Asegurar la permanencia y aprendizaje de los educandos en las escuelas.

5.1.3 Fortalecer la infraestructura educativa.

5.1.4 Gestionar ante el gobierno del estado y la iniciativa privada materiales didácticos y equipos de cómputo para las escuelas del municipio

Estrategia 5.2 Promover la participación de los padres de familia en la educación de los hijos.

5.2.1 Realizar programas de capacitación para padres de familia acerca de la educación.

5.2.2 Verificar que los padres de familia estén al tanto de que sus hijos cumplen con el programa de estudios respectivo de sus escuelas.

Estrategia 5.3 Fortalecer la capacitación para el trabajo en los diferentes sectores productivos del municipio.

5.3.1 Gestionar ante Universidades Publicas y Privadas la instalación de un centro regional de educación turística y universidades para el mejor desarrollo de los habitantes.

Estrategia 5.4 Fomentar la creación de centros culturales y de manualidades, para incrementar las actividades culturales y de aprendizaje.

- 5.4.1 gestionar ante las dependencias de gobierno Estatal o Federal la construcción de una casa de la cultura e instalación de Bibliotecas Virtuales.
- 5.4.2 Conjuntamente con la Secretaría de Cultura realizar periódicamente eventos culturales y artísticos, como conciertos, obras de teatro, bailables, entre otros. Para estimular y reconocer sus esfuerzos y trabajos.

Objetivo Estratégico 6

Trabajar para la creación de fuentes que generen empleos de acuerdo a las potencialidades que tiene el municipio, apoyados con los diferentes programas de Gobierno.

Estrategia 6.1 Aprovechar los recursos naturales y lugares de interés con los que cuenta el municipio.

- 6.1.1 Promover el turismo a nivel nacional y regional
- 6.1.2 Fortalecer la infraestructura turística del municipio.
- 6.1.3 Difundir mediante diferentes medios de comunicación a nivel estatal y nacional al municipio de villa corona.

Estrategia 6.2 Elevar la productividad y rentabilidad de las actividades agropecuarias.

6.2.1 Impulsar el acceso a programas de financiamiento del gobierno estatal y federal, para incrementar la producción y venta de los productos del campo.

6.2.2 Generar procesos de transformación y comercialización de los productos del campo que incrementen el valor agregado de estos.

Estrategia 6.3 Impulsar la inversión productiva y la generación de empleos que se relaciona con los sectores productivos del municipio.

6.3.1 Gestionar el acceso a programas de financiamiento productivo a nivel estatal y federal, que ayuden a la micro y pequeña empresa del municipio.

Objetivo estratégico 7

Lograr que el medio ambiente sea recuperado y preservado lo cual ayudará de gran manera a mantener la imagen del municipio a nivel regional, y sobre todo en beneficio de toda la población.

Estrategia 7.1 Revertir y detener el deterioro del medio ambiente.

7.1.1 Reforestación.

7.1.2 Realizar campaña de recolección y prevención de basura en la rivera del lago y en todas las localidades del municipio.

7.1.3. Limpieza de ríos, presas y bordos.

Estrategia 7.2 Generar programas y actualizar reglamentos para la preservación del medio ambiente.

7.2.1 Realizar un programa de recuperación de la cuenca hidrológica de Villa Corona, para mantener el nivel de agua que se requiere.

7.2.2 Gestionar la construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en las localidades que vierten estas agua a la laguna.

Objetivo Estratégico 8

Mejorar la cobertura de los servicios de salud en todas las localidades del municipio, para otorgar a los habitantes un servicio oportuno y de calidad.

Estrategia 8.1 Ampliar y optimizar los servicios de salud preventiva y curativa.

- 81.1 Generar programas de salud para todas las comunidades.
- 8.1.2 Impulsar la reglamentación municipal acerca de la mejora de salud de todos los habitantes.
- 8.1.3 Lograr ofertar servicios de salud con calidad.
- 8.1.4 Gestionar nueva infraestructura de salud para más localidades del municipio.

CAPITULO VII

Cartera de Proyectos

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Línea	Proyectos
Alta	1	1.1	1.1.1	Rehabilitación de cancha de futbol en Villa Corona
				Construcción de cancha de Fut-bol en el Barro
				Impulso ala creación de torneos y eventos deportivos de varias disciplinas.
				Rehabilitación de cancha de futbol el carricillo en Villa Corona
				Rehabilitación en cancha de fut.bol en Juan Gil Preciado.
				Rehabilitación de cancha de fut-bol en el tecuan
				Construcción de Unidad Deportiva en Atotonilco
				Construcción de cancha de fut-bol rápido en la colonia Reforma.
				Construcción de cancha de usos Múltiples en el Tecuan
				Construcción de cancha de usos Múltiples en Buenavista
	1	1.1	1.1.2	Creación en el DIF de talleres familiares de prevención de la drogadicción para jóvenes y niños.
				Programa contra las adicciones (DARE) en las escuelas de todo el Municipio.
				Programa Villa Corona sin drogas dirigido a padres de familia en todas las comunidades del municipio.
				Apoyarse con las dependencias estatales para combatir la drogadicción.
	1	1.2	1.2.1	Programas de capacitación a los policías, acerca de cómo combatir la inseguridad publica.
				Programar apoyos de parte de la secretaría de seguridad pública del estado para recibir capacitaciones en diversas áreas.
	1	1.2	1.2.2	Compra de armamento y equipo de trabajo.
				Gestionar la adquisición en comodato de patrullas para el departamento de seguridad pública.
	1	1.2	1.2.3	Realizar un programa de estímulos para el buen desempeño de sus labores.
	1	1.3	1.3.1	Publicar a los ciudadanos el reglamento de policía y buen gobierno.
				Actuar de manera imparcial al momento de aplicar el reglamento.
				Sancionar todo abuso de servidor público, al momento de la impartición de la justicia.

	1	1.3	1.3.2	Establecer estrategias de información, acerca de la importancia que tiene el denunciar los delitos.
	2	2.1	2.1.1	Conducción de línea de Agua Potable a 4" en la localidad de El Barro y Construcción de deposito para almacenamiento de agua.
				Rehabilitación de Colector Sanitario y pluvial en la calzada de Estipac y la colonia Reforma.
				Ampliación de Colector principal en la Cabecera Municipal. Primera y segunda Etapa.
				Rehabilitación de Red de Drenaje en la Cabecera Municipal.
				Rehabilitación de línea de drenaje en calle Emiliano Zapata en Juan Gil Preciado.
				Construcción de modulo de seguridad publica en el cruce a Estipac.
				Construcción de línea de drenaje y agua potable en calle Aldama entre independencia y allende en Juan Gil Preciado.
				Construcción de línea de drenaje en calle Guadalupe victoria entre Morelos y Zaragoza en Juan Gil Preciado.
				Ampliación de la línea de drenaje de 12" de diámetro en la calle Libertad en Villa Corona.
				Ampliación de la línea de drenaje y agua potable en las calles Iturbide, Zaragoza y Puerto Vallarta en Atotonilco el Bajo.
				Rehabilitación de línea de drenaje en la calle Aldama en atotonilco el Bajo.
				Ampliación de línea de Drenaje en las calles Guadalupe Victoria, 5 de Mayo y Venustiano Carranza en el Barro.
	2	2.1	2.1.2	Adoquinamiento en la calle Aldama en Atotonilco el Bajo.
				Construcción de empedrado en la calle Libertad, en la cabecera municipal. Ramo 33.
				Pavimentación en calle progreso entre Iturbide y Abasolo en Atotonilco el Bajo.
				Construcción de empedrado en calle Fidencio soto y Jesús García. En Atotonilco el Bajo.
				Pavimentación de la calle López Cotilla en Estipac salida a el Tecuan.
				Adoquinamiento en la Calle Pedro Moreno entre Morelos y Revolución en villa corona.
				Adoquinamiento calle Cuauhtémoc en Villa Corona.
				Empedrado con huella de adoquín en calle prolongación allende en Villa Corona.
				Adoquinamiento de las calles Donato Aguilera, José Guerrero y Ramón Corona en el Barro.
				Pavimentación en calle Josefa Ortiz de Domínguez entre 16 de septiembre y Felipe ángeles en Juan Gil Preciado.
				Rehabilitación de carpeta asfáltica en la calzada de Estipac y Juan Gil Preciado.

				Pavimentación asfáltica en av. Paseo de la reforma en Estipac.
				Pavimentación en calle Progreso entre Iturbide y Abasolo en Atotonilco el Bajo.
				construcción de baños públicos en la plaza cívica en Buenavista.
				Construcción de empedrados en las calles revolución, niños héroes, Independencia y Ramón Corona en Buenavista.
				Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Atotonilco el Bajo.
				Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales en Estipac y Juan Gil Preciado.
				Construcción de empedrado en las calles Lázaro Cárdenas y Nicolás Bravo en el Tecuan.
				Adoquinamiento y mejoramiento urbano de las calles Vicente Guerrero, hidalgo y Carr. Gdl-Barra de Navidad en Villa Corona.
				Construcción de Planta de Tratamiento de Aguas residuales en Villa Corona.
				Construcción de casa de la Cultura en Villa Corona.
				Construcción de biblioteca en Villa Corona.
				Construcción de Auditorio de usos Múltiples.
				Construcción de estación de bomberos y Protección civil en Villa Corona.
				Construcción de instalaciones de la agencia Municipal en el Barro.
				Construcción de plaza cívica en la colonia Reforma en Estipac.
	2	2.1	2.1.3	Adoquinamiento de calle reforma En Atotonilco el Bajo.
				Realizar un programa de mantenimiento de toda la red de alumbrado público en todo el municipio. Así como cambiar de luminarias mas económicas en el consumo de energía eléctrica.
	2	2.2	2.2.1	Promover la compra o gestión en comodato de vehículos y camionetas para obras públicas.
				Realizar un programa de compra de herramientas Y equipo de trabajo para los diferentes departamentos de los servicios públicos.
	2	2.2	2.2.2	Gestionar un camión compactador de basura para el servicio de aseo publico.(SEMADES) asi como desarrollar un programa para el buen funcionamiento del vertedero Municipal y su adecuada recolección de Basura.
	2	2.3	2.3.1	Desazolve y cuidado permanente de la red general de drenaje en el municipio

				Realizar un programa para un mejor servicio de cementerios.
				Supervisión continua de todos los servicios públicos, para aplicar las correcciones y alternativas de solución necesarias
	2	2.4	2.4.1	Hacer los estudios correspondientes para actualizar el plan de Desarrollo Urbano en todo el Municipio.
	3	3.1	3.1.1	Capacitar al personal con cursos y talleres del manejo de sus áreas y de la administración pública.
	3	3.2	3.2.1	Realizar reuniones periódicas para informar el avance de los trabajos y actividades de cada departamento así como evaluar el desempeño de cada servidor público.
	3	3.3	3.3.1	Realizar un programa en el cual se denuncie los malos tratos y servicios por parte del personal hacia la ciudadanía.
	3	3.4	3.4.1	Adquirir muebles, computadoras de acuerdo a las necesidades de los departamentos e impresoras, cañones proyectores, para las delegaciones y oficinas del palacio municipal.
	3	3.5	3.5.1	Promover la participación en el programa de ciudades hermanas de la S. R. E.
	3	3.5	3.5.2	Vincular con la asociación de los hijos ausentes de villa un programa de trabajo para obtener más beneficios para nuestro municipio.
	4	4.1	4.1.1	Gestionar a diferentes empresas públicas y privadas para ofertar a nuestro municipio.
	4	4.2	4.2.1	Promover los diferentes programas del gobierno Estatal y Federal para el financiamiento de negocios de industria, comercio y servicios de nuestro municipio.
	4	4.3	4.3.1	Hacer un inventario de terrenos posibles en el Municipio para la instalación de empresas con la ayuda de la Secretaria de Promoción Económica.
				Difundir a nivel nacional y regional el municipio de Villa Corona a través de los diferentes medios de comunicación para la generación y crecimiento del turismo y la economía del municipio
	5	5.1	5.1.1	Programa de capacitación para los maestros de los diferentes niveles educativos del municipio
	5	5.1	5.1.2	Supervisión y aplicación correcta de los planes de estudio para motivar a los alumnos
				Realizar talleres para mejor desempeño profesional de los maestros
				Realizar programas en las escuelas de Gobierno para evitar el uso de cuotas innecesarias que afectan a los alumnos
				Programa de Becas estudiantiles
	5	5.1	5.1.3	Rehabilitación necesaria de los planteles educativos existentes en el municipio

	5	5.1	5.1.4	Otorgar y mejorar el equipo y mobiliario a los planteles educativos que lo necesiten para aumentar la calidad en la educación
	5	5.2	5.2.1	Realizar talleres de concientización a padres de familia sobre la importancia de la educación de sus hijos
	5	5.2	5.2.2	Realizar hábitos de supervisión de las tareas y avance de los estudios por parte de los padres hacia los hijos
	5	5.3	5.3.1	Gestionar a corto y mediano plazo la atracción de módulos y universidades de nivel superior en nuestro Municipio.
	5	5.4	5.4.1	Construcción de la casa de la Cultura y de una Biblioteca Municipal mas acorde al crecimiento de la Población.
	5	5.4	5.4.2	Realizar cursos de cocina, artesanías, eventos culturales, teatro danza etc.
				Se tiene programado realizar semanas culturales para incrementar mas el desarrollo intelectual y cultural de los habitantes.
				El departamento de ce-mujer en coordinación con cultura desarrollaran eventos y exposiciones para involucrar a las mujeres del municipio a desarrollar actividades y talleres de artesanías y eventos sociales.
	6	6.1	6.1.1	Realizar un estudio de potencialidad y de mercado en el municipio
				Atraves de la Secretaria de Turismo y de las dependencias del gobierno Federal dar a conocer el Municipio de Villa Corona para incrementar el auge turístico.
				Realizar recorridos turísticos por las diferentes localidades del municipio.
	6	6.1	6.1.2	Construcción de un andador turístico por la rivera de la laguna para detonar el turismo del municipio.
				Gestionar la ampliación y creación de nuevos comercios turísticos.
				Realización y construcción de un parque eco turístico integral que cuente con instalaciones deportivas y de esparcimiento familiar para toda la población del municipio, así como para las personas que nos visitan.
				Rehabilitar el centro turístico de las cuevas.
				Construcción de malecones en la ribera del lago para esparcimiento familiar (SECRETARIA DE TURISMO)
				Mantenimiento de los lugares de interés turístico del municipio.
	6	6.1	6.1.3	Difundir a través de radio, televisión local y periódicos y folletos informativos los lugares de interés turístico de Villa Corona.
				Ofrecer a Villa Corona en otros aspectos como son su gastronomía, cultura, artesanías etc.

				Programa de asesoría sobre la mercadotecnia de los productos que se generan en el municipio
	6	6.2	6.2.1	Ampliar la información de los apoyos del Gobierno del Estado y Federal para todas las personas del campo, especificando cuales son y sus beneficios.
				Gestionar la creación de pequeñas empresas agrícolas
	6	6.2	6.2.2	Realizar programas que generen la transformación de los productos agrícolas y ganaderos para darles un valor agregado y estos sean una nueva forma de actividad económica
				Hacer grupos de personas que comercialicen los productos transformados del campo a través de una investigación de mercado.
	6	6.3	6.3.1	Gestionar los apoyos de financiamiento que la secretaria de promoción económica del gobierno del estado y se secretaria de economía del gobierno federal ofrecen a los negocios nuevos y establecidos para su creación y desarrollo.
				Realizar talleres de capacitación para diferentes áreas y oficios ya sean de industria, comercio y servicio. Que ofrece el Servicio estatal de empleo.
				Apoyar a las mujeres madres de familia con financiamiento para la creación de negocios familiares.
				Apoyar a los grupos de mujeres que deseen emprender un proyecto productivo ya sea del campo o de comercio.
	7	7.1	7.1.1	Programas de Reforestación en toda la cuenca de la laguna y las localidades del municipio
				Creación del vivero municipal (dentro de las instalaciones del parque eco turístico)
				Pedir apoyos a la SEDER con mas arboles de diversas especies para el programa de reforestación
				Crear programas para controlar la tala clandestina de arboles en zonas destinadas ala vegetación.
	7	7.1	7.1.2	Hacer brigadas de recolección de basura, junto con el personal de Servicio Social y personas voluntarias de la población
				Hacer tripticos de información para prevenir y concientizar a la población de no tirar basura
	7	7.1	7.1.3	Realizar programas y calendarización con la SEDER para el desazolve de presas y bordos
	7	7.2	7.2.1	Realizar el desazolve de canales y drenes que alimentan la laguna.
				Actualizar y dar a conocer ala población el reglamento de ecología.
	7	7.2	7.2.2	Construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales en las poblaciones de Villa Corona, Juan gil Preciado y Estipac, así como promover

				que el municipio de Acatlan de Juárez trate las aguas que vierte en nuestro municipio.
	8	8.1	8.1.1	Realizar un programa de educación para la salud dirigido a los diferentes grupos de edades
				Establecer medios de comunicación para informar a todos los sectores de la sociedad sobre cómo cuidar su salud
				Capacitación personal y profesional a promotores de la salud.
	8	8.1	8.1.2	Dar a conocer a la población el Reglamento Municipal de Salud
				Realizar programas de apoyo y ayuda para las campañas de salud y así evitar brotes de enfermedades, en coordinación con la Secretaría de Salud y el IMSS
	8	8.1	8.1.3	Ofrecer calidad en los Servicios de Salud, con atención en horarios nocturnos de acuerdo a las necesidades de los localidades.
				Apoyar junto con la Secretaría de Salud el mejoramiento de los servicios ya sea con materiales, transportes y mas personal Medico para la atención en los centros de salud.
	8	8.1	8.1.4	Construcción del centro de salud en Buenavista
				Ampliación del centro de salud en la Cabecera Municipal.
				Rehabilitación de los demás centros de salud en el Municipio.
				Crear un reglamento para el mantenimiento y conservación de todos los lugares y obras que son patrimonio arquitectónico del municipio
				Rehabilitación de los demás centros de salud en el Municipio.
				Formar un Consejo Municipal de Cultura
				Crear una Escuela de Artes y Oficios
				Convocar a Conferencistas para dar a conocer la cultura de nuestro Municipio
				Realizar intercambios culturales entre los municipios de la región
				Realizar eventos culturales de acuerdo a las festividades del municipio que se festejan durante el año y con una agenda calendarizada
				Gestionar apoyos para la preservación de artes tradiciones y costumbres
				Apoyar la iniciativa de personas interesadas en formar grupos de teatro, música etc.

CAPITULO VIII

CONCLUSIONES

Una vez que se han dado todos los pasos para la elaboración de este plan de Desarrollo Municipal, una parte muy importante es su aplicación y evaluación de todo lo que se ha planeado, es llegar a lograr todos los objetivos y metas trazados, las cuales se verán reflejadas en obra publica, obra social, asistencia social y muchos aspectos, pero para esto es muy necesaria la participación ciudadana porque son los habitantes los que evaluarán el buen o el mal trabajo que toda administración realice en beneficio de los mismos.

La transparencia y rendición de cuentas, así como los resultados que se muestren serán la satisfacción de haber cumplido con la misión que desde el primer día nos comprometimos a trabajar siempre y sin descanso por el beneficio y una mejor calidad de vida de todos los habitantes de Villa Corona.

A continuación se muestran los comités de participación ciudadana en la que se formaron en cada delegación y agencia los cuales son los supervisores de que el trabajo se hace con entusiasmo, responsabilidad y honradez.

COMITES DE ACCION CIUDADANA

ESTIPAC

Presidente:	C. Jesús Cruz Gaspar
Secretario :	C, Claudia A. Sánchez López
Tesorero:	C. Bertha Martínez Cuenca
Vocal control y Vigilancia:	C. Arturo Ávila Terán.

ATOTONILCO EL BAJO

Presidente:	C. Bonifacio Palomar Rodríguez
Secretario:	C. Inocencia Contreras Preciado
Tesorero:	C. Clotilde García Cabrera.
Vocal de control y Vigilancia:	C. Nazario Rodríguez Roque

JUAN GIL PRECIADO

Presidente:	C. José Pérez Hernández
Secretario:	C. Sofía Sánchez Guzmán
Tesorero:	C. Jesús Pérez Hernández
Vocal de Control y Vigilancia :	C. Mauricio García Ramírez

EL BARRO

Presidente:	C. Leopoldo Villegas Paredes
Secretario:	C. Elida Esparza Aguilar
Tesorero:	C. Braulio Rodríguez Arandas
Vocal de Control y Vigilancia:	C. Pedro Tapia López

EL TECUAN

Presidente:	C. Moisés Pérez Guzmán
Secretario:	C. María del Carmen Lechuga Delgadillo
Tesorero:	C. Sergio González Preciado
Vocal de Control y Vigilancia:	C. Ignacio Flores Tovar

BUENAVISTA

Presidente:	C. Adán González Sepúlveda
Secretario:	C. Gloria Vidrio Cisneros
Tesorero:	C. Alejandra Calata Flores
Vocal de Control y Vigilancia:	C. Jesús Espinoza Robles

Estamos listos para enfrentar con firmeza y determinación los retos que tenemos por delante, para dejar a las nuevas generaciones un espacio digno y habitable, con un desarrollo ordenado y sustentable de los centros de población, con satisfactores básicos de infraestructura y equipamiento urbano, con aliento a la producción y a la creación de empleo permanente en todo el territorio municipal. En suma, un municipio habitable, confiable, ordenado, próspero y seguro.